SOSTIENEN LOS IRANIOS QUE LA UNION SOVIETICA INSPIRO LA REVOLUCION EN EL NORTE DE PERSIA

Considerarán en Moscú la Revolución de Azerbaijan

LONDRES, 18 (ANS). — El embajador iranio ha hecho una declaración esta noche en la que dice que la situación existente en Irán se debe "a una flagrante ruptura" de los términos del tratado anglo-ruso-persa de 1942 por uno de los signatarios del mismo. Anteriormente el gobierno iranio había reiterado que la revolución en el norte de Persia era inspirada por Rusia, expresando que la reciente nota del comisario del exterior Molotov a los Estados Unidos "de ningún modo era consistente con la realidad".

Un despacho de Teherán exponiendo el punto de vista del premier Ibrahim Hakima revelaba los temores de Irán de que Rusia trate de presentar la revolución de Azerbaijan como un "hecho consumado" al secretario de estado norteamericano Byrnes y al ministro del exterior británico Ernest Bevin en la reunión de Moscú.

Declaración dada en Teherán

Los "demócratas" de Azerbaijan se han apoderado del gobierno de la provincia rica en petróleo y ocupada por tropas del ejército ruso. La declaración dada en Teherán dice: "Un número de aventureros en Azerbaijan aprovechando la presencia de fuerzas extranjeras y ocultándose bajo un manto de democracia prepararon un levantamiento armado contra el monarca, el gobierno de Irán y la ley constitucional". El régimen del premier Hakima reconoce que la asociación nacional de habitantes de Azerbaijan ha expuesto un programa de lo que se desea en el norte al principio de la disputa, pero dice que la petición de autonomía "se hizo a instancias de los rusos". La declaración de Irán dice que el régimen de Teherán es el único competente para juzgar si la rebelión armada "por parte de individuos desde hace mucho tiempo de carácter dudoso" estaba o no justificada.

La afirmación soviética

La afirmación del gobierno soviético de que se oponía al envío de refuerzos de Irán a las provincias del norte, porque eso aumentaría el derramamiento de sangre, es asunto que está fuera de la competencia de una autoridad extranjera".

La declaración dice que la aseveración del comandante soviético de que él no había intervenido en el movimiento de tropas estacionadas en el norte "no corresponde a la verdad".

"El comandante de la zona de Tabriz, repetidamente, pidió permiso al comandante ruso para enviar tropas a las otras ciudades fuera de Tabriz y recibió una respuesta negativa".

Hablando ante el parlamento esta noche el premier Hakima, dijo en nombre del gobierno que éste había decidido no reconocer al titulado gobierno de Azerbaijan, manifestando: "No permitiremos a un pequeño grupo que a sabiendas, se ha levantado en armas contra el gobierno".

El primer ministro Hakima irá a Moscú

TEHERAN, 18 (ANS) — El primer ministro Ibram Hakima, en medio de las ovaciones de los miembros del parlamento, dijo esta noche: "A pesar de todo, iré a Moscú" para apelar de nuevo de las tres grandes potencias que retiren sus tropas de Persia lo antes que sea posible.

Celebraron reunión los cancilleres

MOSCU, 18 (ANS) — Los ministros de Relaciones Exteriores de los "tres grandes" aplicaron hoy una política de absoluto secreto sobre la marcha de las conversaciones acerca de la bomba atómica; probablemente no se dilucidará hasta que la conferencia concluya.

Los delegados británicos y norteamericanos se mostraron muy reservados anoche, luego que Byrnes, Molotov y Bevin conversaron por dos horas y 20 minutos. "El cambio general de opiniones" fué toda la explicación que pudo obtenerse. Hoy se reunirán por tercera vez, pero "no habrá divulgaciones noticiosas".

Según se dijo en todos los círculos, Byrnes y Bevin previnieron a los corresponsales que pocas noticias podían esperarse, pues las conversaciones son en gran parte "de exploración". Los jefes norteamericano y británico tuvieron una conferencia privada antes de la reunión del lunes con Molotov.

Bevin conferenció también con sir Reader Bullard, embajador en el Irán, para estudiar los últimos acontecimientos tocantes al establecimiento del gobierno autónomo en Azerbaijan. Se sabe que la situación del Irán y la presencia de las tropas aliadas en ese territorio es uno de los temas que se tratará con Molotov. Se entiende que sir Donald Campbell hace las veces de oficial de enlace entre Bevin y los representantes de los dominios y que mantiene informados sobre los sucesos a Canadá, Australia y Nueva Zelandia. El doctor James Conant, presidente de la Universidad de Harvard y experto en energía atómica, perteneciente al grupo de Byrnes, no asistió a la sesión del lunes, anunciándose que sufría de un leve resfrío.

El ambiente de la primera sesión de la conferencia fué, según se dijo, sumamente cordial.

SE REINTEGRO. — *Luego de unas prolongadas vacaciones, que dieron lugar a los más dispares comentarios, José Stalin se ha reintegrado a sus funciones en la jefatura del gobierno soviético.*

LA PARTICIPACION DE EE. UU. EN UNA ENTIDAD

WASHINGTON, 18 (A.N.S.) — La cámara aprobó hoy por abrumadora mayoría una ley procedente del senado estableciendo la participación norteamericana en la organización de las naciones unidas.

La cámara agregó enmiendas a la ley y ahora la misma se discutirá en conferencia con el senado. La aprobación final de la ley antes de Navidad parece asegurada. La ley hace a los representantes de los Estados Unidos ante la organización mundial responsable directamente ante el presidente y exige que el ejecutivo rinda informes periódicos al congreso sobre la actuación de la organización de las naciones unidas. Se da autorización al presidente por medio del representante de los Estados Unidos en el consejo de seguridad para ordenar la acción de fuerzas armadas de emergencia de este país contra cualquier nación agresora que pudiera surgir en el porvenir.

"EAM" SOLICITO AYUDA A LOS TRES CANCILLERES

ATENAS, 18 (ANS) — La agrupación "Eam", coalición de seis partidos de izquierda griegos —ha enviado un mensaje a la conferencia de ministros del exterior en Moscú, pidiendo apoyo para la formación de un gabinete griego en el cual la "Eam" esté representada y diciendo que el gobierno del premier Sophoulis es incapaz de resolver democráticamente los problemas griegos.

El mensaje agregaba: "La presencia de tropas extranjeras en Grecia se hace más indeseable cada día que pasa".

En 1941 Gran Bretaña Proyectaba Ocupar las Islas Canarias

WASHINGTON, 18 (ANS). El comité del congreso que investiga el desastre de Pearl Harbour reveló hoy que Gran Bretaña proyectaba a mediados de setiembre de 1941 invadir y ocupar las islas Canarias, aunque ello hubiera significado una guerra con España.

Los detalles de este proyecto, que después abandonó el alto mando británico, está contenido en un memorándum del subsecretario de Estado de aquella época Sumner Welles.

Otro memorándum de Welles preparado sobre las conversaciones del Atlántico entre Churchill y Roosevelt en agosto de 1941 reveló igualmente que el difunto presidente expuso la idea de la creación de una fuerza de policía internacional provisional de posguerra "en el periodo de transición entre la terminación de la guerra y la creación de una nueva asamblea de la Liga de las Naciones".

Entre los documentos presentados hoy al comité del congreso figura igualmente un informe de Mac Arthur sobre los interrogatorios a que sometió a los líderes japoneses al terminarse la guerra, en el cual se revela que los japoneses estuvieron haciendo acopio durante mucho tiempo de detalles sobre Pearl Harbour.

Cita Mac Arthur casos específicos como una anotación en documentos japoneses que dice, con fecha cinco de diciembre, dos días antes del ataque a Pearl Harbour: "Oyóse hoy una transmisión de radio norteamericana sobre acorazados, cruceros y otras unidades ancladas o próximas a entrar a Pearl Harbour". La anotación japonesa no dice la procedencia de la transmisión.

La ocupación de Las Azores

WASHINGTON, 18 (ANS). — El comité del congreso que investiga el desastre de Pearl Harbour reveló hoy que el extinto presidente Roosevelt acordó en agosto de 1941 que Brasil y Estados Unidos ocupasen las islas Azores para que no cayesen en poder de los alemanes.

La revelación fué hecha mediante un memorándum del exsubsecretario de Estado Sumner Welles escrito después de una conversación de Roosevelt y Churchill en la conferencia de la carta del Atlántico.

El memorándum decía: "Se ha convenido por parte del presidente que en seguida de recibir la notificación Estados Unidos enviará fuerzas de ocupación [illegible] a las Azores y que el gobierno brasileño será simultáneamente requerido para enviar por lo menos una fuerza simbólica para tomar parte en la ocupación".

Japón tenía planes precisos para el ataque a P. Harbour

WASHINGTON, 18 (A. N. S) — El almirante T. Wilkinson declaró hoy que la marina había ocultado al almirante Husband Kimmel que los japoneses en 1941 tenían planos precisos para el bombardeo de Pearl Harbor. Wilkinson, que fué jefe del servicio de inteligencia naval en 1941, expuso a la comisión investigadora del desastre de Pearl Harbor que si la comisión Roberts hubiera tenido conocimiento de esta circunstancia sus conclusiones contra Kimmel hubieran sido "totalmente diferentes".

Explicó Wilkinson que la información fué mantenida secreta porque la marina temía que los japoneses pudieran enterarse de que la clave que empleaban en la transmisión de sus mensajes había sido descubierta por los norteamericanos.

Entretanto, la comisión recibió un informe del general Douglas Mac Arthur revelando que una radio norteamericana el 6 de diciembre de 1941 dió a conocer a los radioescuchas japoneses el número de unidades navales norteamericanas que entraban o salían de Pearl Harbor.

El informe de Mac Arthur se basaba en un interrogatorio hecho a Tomo Tachibana, alto jefe del servicio de inteligencia naval japonés. Fueron también leídas ante la comisión investigadora las notas tomadas en agosto de 1941 por el entonces secretario auxiliar de estado Sumner Welles en la conferencia anglonorteamericana que dió la declaración conocida por el nombre de "Carta del Atlántico". Por ellas se ha podido saber que sólo el temor de los elementos "aislacionistas" norteamericanos impidió que el presidente Roosevelt, a instancias del primer ministro Winston Churchill, se comprometiera a apoyar "algún organismo eficaz de organización internacional". Asimismo, reveló Welles que en los días que se celebró la conferencia del Atlántico Roosevelt estaba a punto de ordenar un desembarco de tropas norteamericanas en las islas portuguesas de las Azores. Churchill, según los apuntes tomados por Welles, confió a Roosevelt que en el caso que Gran Bretaña se viera obligada a hacer frente, sola, al Japón, las líneas de comunicación del imperio habrían de quedar cortadas.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6427 ★ Santa Fe, miércoles 19 de diciembre de 1945 (12 Páginas)

Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

En Enero Elegirá su Fórmula el P. Demócrata Nacional

FARRELL SE DIRIGIO AL PERSONAL CIVIL

Visitó al Presidente Una Delegación de Empleados

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Con los actos anunciados oportunamente fué celebrado hoy el Día del Empleado Público.

A las 11, en la Iglesia Catedral, se ofició un solemne funeral en memoria de los funcionarios y empleados desaparecidos, asistiendo a la ceremonia religiosa el presidente y el vicepresidente de la Nación, ministros del P. E., jefes y oficiales de las fuerzas armadas, magistrados, el intendente municipal, el jefe de policía y los miembros de la Junta Argentina del Empleado.

Posteriormente el general Farrell recibió en el salón Blanco de la Presidencia el saludo de las autoridades de la mencionada Junta y de numerosos empleados que deseaban testimoniarle su adhesión.

Conceptos del primer mandatario

El presidente de la Junta, doctor Lesar de Irigoyen pronunció breves palabras de salutación al primer mandatario quien expresó por su parte:

"Acabo de acompañarlos con íntima devoción a la ceremonia realizada en memoria de los empleados desaparecidos. Quiero aprovechar esta oportunidad para desearles a los presentes toda clase de felicidades".

Luego el presidente manifestó: "Yo no he venido del cielo para gobernar el país. He nacido del pueblo y estoy gobernando al pueblo. Los ministros militares que me acompañan en las tareas del gobierno conocen como yo los más lejanos rincones de la República, y, por consiguiente, están perfectamente compenetrados de todos sus problemas y se hallan en condiciones de darles soluciones adecuadas".

Dictamen sobre una denuncia

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— Dictaminó el fiscal doctor Jorge Horacio Díaz en las denuncias presentadas por el procurador general de la Nación, a fin de que se investigaran los hechos comprobados por el comisionado investigador en el Ministerio del Interior, coronel Matías Rodríguez Conde, cuyas irregularidades cometidas en las licitaciones y construcciones de pavimentos de la capital federal y localidades próximas.

Destaca el magistrado la gravedad de la denuncia y expresa que, teniendo en cuenta las actuaciones y demás documentos y basado únicamente en los mismos, se puede afirmar que se ha demostrado plena y fehacientemente la comisión de numerosos delitos, hábil y solapadamente perpetrados durante varios años, que han redundado seguramente en grave detrimento para el patrimonio común.

Inversión de fondos de San Juan

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — En un comunicado oficial se dió a conocer hoy la certificación de la existencia de fondos provenientes de la colecta pública pro damnificados por el terremoto que asoló a San Juan.

El saldo no gastado alcanza a la suma de 28.141.383 pesos. De esta cantidad se han reservado 24.980.000 pesos para el cumplimiento del decreto 16.362/45 que establece el régimen de solidaridad nacional con San Juan; 136 mil 534 pesos están afectados al pago de gastos de ayuda directa y 3.024.848 permanecen aún sin afectación especial.

Renuncia en Córdoba

CORDOBA, 18 (ANS). — Según se ha informado, mañana renunciará el ministro de Gobierno, doctor Jesús Orgueira, por razones particulares.

Oficialmente no se conoce el nombre del reemplazante, pero se insiste en que será designado el actual jefe de policía, señor Agustín Santillán Molina.

Renunciaron los Dres. Santander y Neyra

PARANA, 18 (A.N.S.) — Los doctores Silvano Santander e Isidoro Neyra han presentado sus renuncias a las candidaturas a diputados nacionales, para las que fueron elegidos por la Convención Provincial del radicalismo.

Conocidos dirigentes de la agrupación han iniciado gestiones para obtener el retiro de las mismas.

Accidente de aviación

BAHIA BLANCA, 18 (ANS). — A tres leguas de Coronel Suárez, entre esa ciudad y Estación Piñeiro, se registró esta tarde un grave accidente de aviación.

Por causas aun no establecidas, en circunstancias que efectuaba un viaje de instrucción, se precipitó a tierra un aparato del Aero Club de Coronel Suárez. A consecuencia del accidente perdieron la vida el piloto Eduardo Plá y el alumno Rubén Pila.

Los restos de las víctimas fueron trasladados a Coronel Suárez.

NOTABLE MEJORIA DEL GENERAL G. PATTON

HEIDELBERG, 18 (ANS)— El estado general del general George S. Patton, continuaba excelente hoy y los médicos anunciaron "un mejoramiento gradual de las funciones motrices, especialmente en torno a los hombros y la parte superior del pecho".

Patton puede sentarse después de habérsele puesto un aparato de yeso, el cual le produjo alguna molestia durante la noche, pero sin malos resultados.

CELINE Y SU ESPOSA FUERON ARRESTADOS

PARIS, 18 (ANS)— La policía danesa ha anunciado que el conocido escritor francés Louis Ferdinand Celine y su esposa han sido arrestados.

MERMA DE LA COSECHA DE MAIZ EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 18 (ANS)— El departamento de Agricultura anunció hoy que según los cálculos hechos, la cosecha de maíz en 1945 será la más pequeña de los últimos cuatro años. Se calcula la cosecha del año actual en tres mil dieciocho millones de bushels o sea ciento ochenta y cinco millones de bushels menos que el año pasado. (Un bushel y seis décimas equivale a una fanega).

El factor principal en la merma de la producción es debido a que la extensión cultivada este año fué inferior a la del pasado.



EMBAJADOR EN ESPAÑA. — *Norman Armour viaja a la capital norteamericana para informar a su gobierno, a raíz de las consultas que ha suscitado la iniciativa francesa, relativa al régimen de Franco.*

Revelóse el Saqueo Nazi

NUREMBERG, 18 (ANS)— El fiscal auxiliar norteamericano Ralph Storey, siguió refiriéndose a los delitos de los cuerpos directivos del partido nazi en la audiencia matutina del tribunal internacional que se inició a las 10.01.

Volviendo a referirse a documentos presentados ayer, respecto de los cuales la presidencia había preguntado cómo implicaba más bien a la dirección del partido que al gobierno alemán, Storey leyó nuevos pasajes en los que se daban instrucciones a funcionarios de la policía y de los organismos de propaganda para establecer contacto con los funcionarios del partido nacionalsocialista.

Habló a continuación de la correspondencia cambiada entre Bormann y Rosenberg en 1940 y 1941, relativa a la confiscación de las propiedades de la Iglesia, especialmente monasterios y conventos. Se recuerda a este respecto que el obispo de Münster desafió a las fuerzas S.S., y que el as de la aviación alemana Werner Moelder cuya hermana figuraba entre las personas que habían sido expulsadas de un convento, protestó enérgicamente poco antes de perder la vida en "un accidente de aviación" en el sur de Alemania.

La dirección del nazismo

El fiscal afirmó que cuarenta y ocho personas formaban el gabinete de la Alemania nazi y los jerarcas de esa [illegible] eran los principales responsables de todos los delitos cometidos antes y durante la guerra por los nazis. Añadió que de esos 48 miembros, 17 estaban presentes en el actual juicio, mientras a los 31 restantes se los creía muertos. De esos 17 inculpados por Storey, deben excluirse el coronel general Alfred Jodl, Ernest Kaltenbrunner, Julius Streicher, Fritz Sauckel y Hans Fritzsche, por no considerárseles pertenecientes a los "cuerpos dirigentes".

Kaltenbrunner, que ayer fué retirado de la sala del tribunal por hallarse enfermo, ha vuelto a la historia del derrame cerebral, según los médicos que lo asisten.

El fiscal dedica bastante tiempo a relatar el saqueo organizado de obras de arte, libros y documentos por los nazis en los países ocupados "para enriquecer las colecciones de Hitler y Goering", quienes entraron en posesión de toda clase de tesoros artísticos por valor de millones de marcos pertenecientes especialmente a judíos.

La sesión de hoy fué monótona y el presidente del tribunal llamó la atención del fiscal de que gran parte de las pruebas que estaba leyendo eran repetición de otras ya presentadas. También contribuyó a la monotonía el intenso frío reinante que restringió muchísimo la concurrencia a la audiencia. El fiscal resolvió continuar la requisitoria mañana.

OTRA LEY DE CREDITO OTORGADO A LA UNRRA

WASHINGTON, 18 (ANS)— El presidente Truman firmó hoy la segunda ley de créditos para la UNRRA, autorizando el gasto de mil trescientos cincuenta millones de dólares adicionales.

La medida estipula que la UNRRA debe terminar sus gastos en Europa el 31 de diciembre de 1946 y en el Oriente el 31 de marzo de 1947.

LEVANTOSE EL ESTADO DE SITIO EN TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA, 18 (ANS)— Se aprobó ayer un decreto levantando el estado de sitio que se declaró en junio de 1944. Como consecuencia, se han restaurado las garantías constitucionales en forma normal del período de paz.

Se Refiere a la Situación Política en un Manifiesto

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — La junta directiva reorganizadora del partido demócrata nacional en su reunión de hoy después de un cambio final de opiniones dió a conocer la siguiente resolución:

"1o. — Convocar al comité nacional para el 14 de enero con el fin de constituirse con sus nuevos delegados eligiendo su mesa directiva.

"2o. — Convocar a la convención nacional para el 15 de enero a las 10 a fin de que de conformidad con lo resuelto por el comité nacional designe la fórmula presidencial y sancione la plataforma con que el partido concurrirá a los comicios del 24 de febrero."

El manifiesto

En una reunión posterior se aprobó el manifiesto dirigido al pueblo de la República. Comienza diciendo el documento que el partido demócrata nacional, en estos momentos confusos de la política argentina, desea fijar su posición frente a los hechos que han conducido a la formación de la Unión Democrática, integrada por cuatro partidos para los cuales se pretende reinvidicar la condición de fuerza democrática del país. Agrega que con todos sus vicios y defectos los grandes partidos que han gobernado al país desde las posiciones ejecutivas o parlamentarias han sido inspiradas en su credo, en su prédica y en su acción, por los principios básicos de nuestra organización institucional con la única excepción del comunista, que se incorpora abiertamente a la acción política con un carácter inconfundible. El problema de nuestra política no es pues implantar la democracia, que nadie discute como ideal de gobierno, sino depurarla de sus vicios y defectos y defenderla de los que amparados en los derechos y libertades que ella consagra sólo buscan su destrucción como finalidad.

Luego se refiere a la revolución de junio y dice que ha creado en dos años y medio de gobierno los más graves problemas de orden interno e internacional que jamás haya tenido que afrontar la República y que han sido agravados con la guerra mundial más espantosa de la historia, terminada ya en los campos de batalla pero que continúa más terrible todavía en sus consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales.

Deber de los partidos tradicionales

Sostiene luego el partido demócrata nacional que no debe encararse con criterio cerradamente político la suerte actual y futura de la Nación. Por el contrario cree que los partidos tradicionales deben a la República la reparación de un gobierno de unión nacional en este momento decisivo de su existencia. Pero este gobierno de unión nacional —agrega— colocado por encima de los partidos por imperio de las circunstancias y para un fin tan trascendental no puede surgir, porque ello no sería democrático, de una conjunción parcial o total de los partidos políticos del país, en que uno solo de ellos tiene poder de decisión sobre fórmulas y programas.

Los partidos socialistas, demócrata progresista y comunista, iniciadores de la unión democrática, con electorado limitado que no les ha permitido hasta ahora aspirar ni asumir la responsabilidad del gobierno de la República, han podido sin violencia aceptar la solución radical en la forma en que la han hecho, pero el partido demócrata nacional, con electorado considerable en todo el país, enraizado en su historia, continuador de los grandes constructores de la Nación, con personalidad indeclinable, con las responsabilidades que le incumben como representante auténtico de las ideas, esperanzas e intereses de las fuerzas conservadoras y de equilibrio de la Nación, no podría aceptar este sometimiento porque haría imposible el cumplimiento de los deberes que tiene contraídos con el país.

Labor de la Junta Electoral Radical

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Con la presidencia del doctor Del Valle se reunió esta mañana la junta electoral de la U. Cívica Radical, asistiendo los apoderados de los grupos mayoritario e intransigente, señores Eduardo Araujo y Juan Gauna, respectivamente, el apoderado general del movimiento pro unidad democrática y los apoderados de la sección primera.

La junta adoptó una serie de disposiciones tendientes a favorecer el desarrollo de su labor y la dilucidación de las cuestiones que puedan producirse durante el escrutinio de las elecciones internas. Resolvió igualmente trabajar con el siguiente horario: de 9 a 12.30, de 15.30 a 21 y de 22 en adelante. A pesar del horario fijado, que permitirá una labor intensa, la tarea de la junta demandará varios días.

Manifestación nacionalista

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — En las últimas horas de la tarde en la calle Florida, entre Cangallo y Bmé. Mitre, un grupo de jóvenes nacionalistas cometió excesos verbales contra el público que no comulgaba con sus ideas, siendo finalmente dispersado por la policía.

Triunfo intransigente

S. DEL ESTERO, 18 (ANS).— Aun no se tienen cifras completas de las elecciones internas del radicalismo, pero se sabe que la tendencia intransigente, ha obtenido 20 convencionales provinciales, provenientes de la capital, Loreto, Silípica, Matará, 28 de Marzo, Robles, Avellaneda y Figueroa, mientras que los unionistas han ganado en La Banda y Rivadavia 8 convencionales.

El cuerpo se reunirá el 21 del corriente.

APROBO LA CAMARA ALTA UN CONVENIO

LONDRES, 18 (ANS).— La cámara de los lores aprobó el empréstito de cuatro mil cuatrocientos millones de dólares con Estados Unidos y el acuerdo de Bretton Woods. La votación del empréstito fué de 90 por 8 y el acuerdo de Bretton Woods sin discusión ni divisiones en un minuto.

Juicios del Gral. Gomes

RIO DE JANEIRO, 18 (ANS)— En su primera declaración a la prensa desde las elecciones, el candidato Eduardo Gomes, reconociendo hoy que las elecciones han sido ganadas por Eurico Gaspar Dutra, dió las gracias al pueblo brasileño por el apoyo que le prestó, añadiendo que no hará uso del derecho legal que tiene de discutir los resultados, sino que se someterá a los resultados de las urnas, todo ese que como candidato no está dispuesto a investigar si en realidad los resultados son o no la verdadera expresión de los deseos de la nación.

Condenando la dictadura, Gomes añadió que aceptaba como una responsabilidad civil luchar por la liberación del pueblo brasileño que hoy en día "tiene una deuda de gratitud con las fuerzas armadas que lo liberaron con el golpe del 29 de octubre".

Gomes que volverá a su carrera de militar, expresó la esperanza de que Brasil establezca plenamente la democracia y se gobierne por leyes constitucionales. Agregó que el pueblo no debe desalentarse por los resultados de las elecciones del 2 de diciembre, que posiblemente se deben a la influencia aun latente del gobierno de la dictadura.

J. AMERY SERA AHORCADO ACUSADO DE TRAIDOR

LONDRES, 18 (ANS)— John Amery, hijo del ex ministro de Estado para la India, condenado a morir en la horca por sus actividades a favor de los nazis durante la guerra, será ahorcado mañana miércoles por la mañana en la prisión de Wandsworth.

UNA ACUSACION SOBRE LA FUGA DE C. SCORZA

ROMA, 18 (ANS)— Luigi Ferrari, jefe de policía italiana, visitó al secretario de Estado italiano, del Vaticano Giovanni Battista Montini. No se dió explicación oficial respecto a la visita.

Según la agencia romana de noticias, la visita tiene relación con la acusación de la policía militar de que jesuitas ayudaron a Carlos Scorza a escapar.

Los Indonesios Procuran Darle Mayor Autoridad a su Gobierno

BATAVIA, 18 (ANS). — Aparentemente un período de calma política ha comenzado en Java mientras el gobernador general interino de las Indias Orientales Holandesas, Hubertus J. Van Mook, se encuentra en Holanda y la mayor parte de los líderes indonesios están recorriendo la parte central de Java. Este recorrido, sin embargo, se considera de gran importancia por observadores competentes, quienes estiman que el objeto principal es aumentar la autoridad del "gobierno" republicano en los distritos centrales de Java, donde hasta ahora la organización juvenil nacionalista patrocinada por los japoneses, y el T.K.R., el cuerpo de preservación de la paz nacionalista, han estado dictando la ley. Estos observadores consideran especialmente significativo que el doctor Karman Singodimedjo figure en la comitiva que hace el recorrido.

Se dice que ha estado relacionado con la formación del "ejército" indonesio que tiene su base en Jogjakarta, población que los republicanos ahora describen como "cuartel general del T. K. R." Karman ahora no sólo desempeña el puesto de fiscal principal, sino también actúa como oficial de contacto entre el "gobierno" republicano y el T.K.R. Durante las últimas semanas, los republicanos han tratado de demostrar que, en circunstancias especiales, el T.K.R. es capaz de, y está dispuesto a cooperar con las autoridades aliadas. El ya famoso tren de provisiones a Bandoeng fué un ejemplo de esa cooperación. Si el "gobierno" republicano pudiera obtener apoyo similar de todos los grupos T.K.R., podría esto contribuir de manera importante a la restauración de la ley y el orden dando instrucciones al T. K. R. para que entrase en acción contra los grupos de saqueadores. Según declaró el doctor Van Mook antes de partir de Java, algunos contactos se han establecido con los republicanos. Cuando sea necesario para asuntos menores tales contactos pueden mantenerse y se mantienen, pero no pueden esperarse discusiones formales o informales de esos problemas principales por el momento.

★ ATAQUE A UNA COLUMNA INGLESA

BATAVIA, 18 (ANS). — Una columna británica fué atacada poco después de salir de Buitenzorg en operaciones de vigilancia. Los indonesios trataron primeramente de detener el avance de la columna y después, convenientemente emboscados, la atacaron al regresar a la ciudad.

Un comunicado británico informa que se han adoptado medidas enérgicas para contener la infiltración indonesia en la zona europea de Bandoeng y que los indonesios han puesto en libertad a gran número de europeos que tenían como rehenes.

El presidente Soekarno y otros dirigentes de la república indonesia salieron hoy de Batavia para inspeccionar Java central y oriental y conferenciar con las autoridades indonesias locales. El representante del gobierno holandés dijo que están dispuestos a colaborar con los indonesios para aliviar la situación angustiosa en el campo económico de Java, independientemente de la solución final que pueda tener la cuestión política de Indonesia.

Respuesta de Santo Domingo al Uruguay

CIUDAD TRUJILLO, 18 (ANS). — Los diarios dominicanos se han referido hoy a la respuesta dada por la cancillería dominicana a la nota del canciller Larreta del Uruguay sobre el nuevo concepto de la intervención colectiva en aquellos países donde los gobiernos no respetan las libertades fundamentales del ciudadano.

En opinión de la cancillería dominicana, el continuo examen de los principios que forman un cuerpo cualquiera del decreto es no sólo permisible y conveniente, sino necesario y muchas veces imperativo porque sólo así pueden evitarse los peligros de un dogmatismo jurídico. Pero considera, sin embargo, que el principio de no intervención debe mantenerse incólume mientras la soberanía e independencia de los Estados constituyen la base de la armonía en el concierto de naciones. Asimismo dice que, teniendo en cuenta que el principio de no intervención es parte inseparable del derecho internacional positivo americano, para anularse sería necesario destruir todo el sistema y empeñarse en la creación de nuevos canales, con la pérdida consiguiente de todo el esfuerzo realizado desde Monroe hasta San Francisco.

Afirma el gobierno dominicano que aprueba y comparte la noble inquietud de la cancillería uruguaya y aclara que sólo disiente de su criterio en cuanto pueda servir la intervención como medio para garantizar la efectividad de aquellos derechos y libertades con detrimento de otros que, como los de la soberanía nacional, merecen respeto igual a los del individuo. Se señala también en la respuesta de la cancillería dominicana, que el régimen actual interamericano compuesto de naciones libres y soberanas es preferible a cualquier otro para hacer frente al peligro de doctrinas perturbadoras. Finalmente, la nota dominicana declara que el gobierno de Santo Domingo estaría dispuesto a colaborar con el gobierno del Uruguay y con la generalidad de los gobiernos de América en la búsqueda de medios seguros de resguardo para los derechos y libertades del hombre y el cumplimiento de los compromisos que impone la sólida democracia americana por vías que no comprometan la tradición jurídica del continente.

VISITA DE NUESTRO CONSUL EN MONTEVIDEO

Ayer estuvo en nuestra ciudad el capitán (R), señor Enrique Carriego quien acompañado de su señora esposa, llegó procedente de Entre Ríos, donde hizo una visita a sus familiares. El señor Carriego, en el transcurso de varios años ha actuado en el periodismo y es autor de diversas producciones literarias, desempeñando actualmente las funciones de cónsul general de nuestro país en Montevideo.

Durante su breve estada en ésta, el señor Carriego fué saludado por un núcleo de amigos. Luego emprendió viaje para Rosario, desde cuya ciudad se trasladará a Buenos Aires y después a la capital uruguaya para atender el consulado argentino.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Regresó de Rosario el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose al estudio de diversos asuntos. Conferenció con el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública acerca de asuntos administrativos.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, quien estudió asuntos en tramitación.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Caesar, continúa ausente.

Audiencias del Interventor

El interventor federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, concedió ayer, entre otras, las siguientes audiencias:

A una delegación de vecinos de las localidades de Cabal y Emilia, la que realizó gestiones; a una delegación de obreros aceiteros del Molino Marconetti; al Dr. Ricardo Tobías; al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Rosario, Alejandro B. Giavarini; al señor Eugenio Vimo; a los señores Alberto D. Tamayo, Enrique E. Senn y L. Zeintéger.

HA SIDO CREADA LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

Recientemente, la Federación de Sociedades Vecinales gestionó del comisionado municipal, doctor Alvaro González, la creación de la Comisión de Obras Públicas. A ello se ha hecho lugar. Se ha dado el decreto correspondiente. El nuevo organismo tendrá como finalidad el entender en todo lo que se relacione con las peticiones de los vecinos de los barrios, en lo que respecta a las mejoras edilicias.

La Comisión de Obras Públicas estará integrada por el jefe de la Dirección de Obras Públicas, el subsecretario de Obras Públicas del Departamento Ejecutivo, el Director de Plazas y Paseos y dos representantes de la Federación de Sociedades Vecinales.

METEOROLOGICAS

Fueron anormales ayer las condiciones del tiempo en nuestra ciudad, descendiendo la temperatura. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 30 grados con 2 décimas. La mínima, 23 grados con 6 décimas, marcando el barómetro 756-90. La dirección del viento sur-sureste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa 72 por ciento.

Cayó un Nuevo Aerolito en Tres Isletas (Chaco)

Nuestro corresponsal en la localidad de Tres Isletas, territorio del Chaco, nos informa que aún no se ha podido ubicar con exactitud el lugar donde cayó en fecha reciente un aerolito, de lo cual oportunamente se hizo eco la prensa del país. La repetición del fenómeno atmosférico, ha traído a la memoria de los habitantes de la zona, la caída de otro aerolito en la localidad de Charata en el año 1919 y que recién pudo ser hallado en el año 1942.

En la nota gráfica que insertamos, se puede contemplar el aerolito caído en Charata y que actualmente se halla depositado en el local de la comisaría, el peso del mismo se estima en más de una tonelada.



Trayendo a colación la caída de los aerolitos, podemos agregar que en el año 1942, se exhibió uno de gran tamaño en la Exposición Feria del Chaco, realizada en la Capital Federal, gracias a la colaboración prestada por el Sr. López Alvarez, quien lo facilitó para la muestra de referencia. Además, en Pampa del Cielo, jurisdicción de Charata, a cinco leguas de General Pinedo, en el campo de propiedad de Indalecio Calderón, se encuentra un gran aerolito, que no ha sido extraído donde está hundido a causa de su enorme peso y al cual dicho señor le asigna un gran valor económico.

En la foto que publicamos, aparecen junto al aerolito, el comisario Sr. Francisco Morales Lezico, el subcomisario Sr. Tomás C. Molina y un agente.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA USINA MUNICIPAL

Hemos dado ya informaciones relacionadas con las medidas dictadas por el comisionado municipal, doctor Alvaro González, ante la próxima entrega de la Usina Municipal que hará la Compañía Central Argentina de Electricidad, mañana 20 del cte.

La usina ha sido sometida a una prueba, utilizándose petróleo. Los resultados, como se esperaba, fueron buenos. Se atendieron los servicios de alumbrado sin necesidad de corriente eléctrica de la usina Calchines. No obstante esto, se han dictado nuevas providencias tendientes a estar en condiciones de hacer frente a cualquier falla que se pueda presentar.

LAS LLUVIAS DE AYER

Las informaciones que se recibieron ayer, aseguran que han caído lluvias en diversas zonas. En lo que respecta al sur de Santa Fe y Norte de Buenos Aires, ellas han sido abundante, como así en la provincia de Córdoba, donde hubo distritos en que llovió hasta 100 milímetros.

En lo referente a la provincia de Santa Fe, se recibieron solamente los siguientes avisos:

En el F. C. Santa Fe: Llovió en Llambí Campbell 12, Nelson 12, Carrilobo 2, La Playosa 5, Pilar 27, Humboldt 21, Maciel 3.

En el Central Norte: Llovió en Villa Brana 4, Santiago del Estero 1, Cululú 10, Manucho 30, Diamante 40, Strobel 57, Puiggari 34, Crespo 15, Seguí 3.

En el Central Argentino: Llovió en Alcorta 3, aSn Urbano 7, Elortondo 9.

SINDICATO DE OBREROS MOLINEROS DE SANTA FE

El Sindicato de Obreros Molineros de Santa Fe, "Molino Harinero Santa Fe", hace saber a sus asociados y a la opinión pública su disconformidad con la parte patronal, por la actitud asumida últimamente con respecto a la suspensión de varios obreros; medida que califica de injusta por cuanto no se ajusta a lo dispuesto por el Art. 7o. del Decreto No 23.914 en vigencia y que fuera dictado por el S. Gobierno de la Nación y en el cual se establece lo siguiente: "Que la suspensión del personal debe iniciarse por los de menos antigüedad".

La conducta asumida por la parte patronal, según lo expresa el sindicato, ha sido en distinta forma y se muestra asombrado, por cuanto en la entrevista que tuvo con la parte patronal, a fin de llegar a un acuerdo sobre lo que establece el decreto respectivo, los patrones comprometieron su palabra de observarla fielmente.

Además, el sindicato, expresa que el mismo se encuentra inscripto en el registro de Organización Profesional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ajustándose a lo dispuesto por el decreto No 23.852 de fecha 2 de octubre de 1945.

UN DESOCUPADO INTENTO MATARSE ARROJANDOSE AL PASO DE UN CAMION

En jurisdicción de la Comisaría Sargento Bustamante, ayer a las 20.20 hs. un hombre sin ocupación intentó suicidarse arrojándose al paso de un camión. De acuerdo a los datos suministrados, a la hora indicada transitaba el camión chapa 13.486 de esta capital, que era conducido por Carlos Bearzot, argentino de 29 años, soltero, con domicilio en calle Santiago de Chile 2628, circulando por Avda. Facundo Zuviría de norte a sur, cuando al llegar a calle Pedro Centeno, una persona que se hallaba estacionada sobre la acera, se arrojó al pavimento, no pudiendo evitar el conductor del vehículo la embestida. El herido resultó con lesiones en la frente y pómulo lado derecho y además en la pierna izquierda, quedando debajo del camión, siendo retirado de inmediato por el conductor con ayuda de algunos vecinos.

A los pocos instantes fué conducido en una ambulancia al Hospital de Caridad, donde después de practicarle las primeras curas, quedó internado en la cama 6, sala 11. El conductor del camión, quedó preventivamente detenido.

De acuerdo a las averiguaciones practicadas, el supuesto accidentado, que habría intentado suicidarse, resultó ser Raúl Alberto Mansilla, argentino de 19 años, soltero, sin ocupación y con domicilio accidental en calle Pedro Centeno 2965.

ACTO CULTURAL EN LA BIBLIOTECA RIVADAVIA

De acuerdo a lo que adelantáramos en ediciones anteriores acerca de la iniciación del primer ciclo de divulgación cultural y artística a cumplirse en la Biblioteca Pública Municipal "Bernardino Rivadavia", podemos informar que el sábado 22 del cte. a las 19.45, tendrá lugar en su local de calle San Martín y Juan de Garay, el primer acto del ciclo de referencia.

El programa a desarrollarse versará sobre temas de nuestro folklore, alternado con números de guitarra y declamación.

UN HOMICIDA CONDENADO A PRISION PERPETUA

El 19 de mayo del cte. año, Luciano Oscar Cornaille, argentino, casado, de 28 años, mató a tiros de revólver a su esposa Isabel Kuimarás de Cornaille, y a la madre de ésta Josefa Guimarás. Cometido el hecho, el autor se presentó a la comisaría seccional sexta, haciendo entrega del arma y confesando ser el autor, para lo cual hizo una exposición.

Procesado, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor H. Echagüe Cullen. Lo condena por los delitos de homicidio calificado y homicidio simple, a la pena de prisión perpetua, con más las accesorias de ley.

DENUNCIA INVESTIGADA

Hace poco fué radicada una denuncia ante el juzgado en lo correccional a cargo del Dr. Crespo, según la cual en el departamento San Martín, se violaban las leyes de juegos prohibidos, con conocimiento de las autoridades policiales.

Esto dió motivo a un viaje de dicho magistrado, acompañado del secretario, señor Orellano, el auxiliar, señor Belmey y el sumariante de la seccional segunda, Medina. Han regresado. El juez procedió a realizar investigaciones en las localidades de San Jorge, Las Petacas, El Trébol y Sastre. Acerca si se ha comprobado o no la denuncia, nada se ha informado en forma oficial.

Santa Fe, Ciudad Coqueta y Limpita, Corre Riesgo de Perder esa Cualidad, que la ha Hecho Famosa

Desde que el mundo es mundo, los hombres hemos dependido —en mayor o menor escala— de los elementos. A pesar de toda nuestra soberbia, ellos se han vengado a la larga, ganándonos la partida. El fuego se encarga de vez en cuando, de darnos una tremenda lección, liquidándose en un santiamén lo que hemos edificado con mucha paciencia y muchos pesos. El agua, devora insaciable todo lo que intenta oponerse a sus designios. Barcos y vidas, caen para siempre, en marcha a su fondo impenetrable y misterioso. Y nunca devuelve lo que se devoró. Nunca paga sus deudas. A la larga, tenemos que convenir en que somos vulgares juguetes de su poderosa fuerza. A veces aparece un Vito Dumas de estos, que es capaz de afrontar las tremendas furias del mar. Y el viejo gruñón no tiene más remedio que transar y declararse vencido. Aunque mucho nos tememos, que un día cualquiera se canse de aguantar la osadía del pequeño navegante y el pobre desaparezca para siempre del mapa. No es la primera lección que en ese sentido recibimos, ni será tampoco la última.

EL PROBLEMA MENOR

Pero la lucha entre Vito Dumas y el mar, no es lo más importante para nosotros. El problema nuestro, es más simple y más doméstico. El mar queda demasiado lejos para que nos preocupemos por él. Y nadie tiene deseos de enfrentarlo. Al contrario. Los embates furiosos de la pacífica laguna, cuando está enojada, nos han enseñado a no meternos en camisas de once varas. Y en ese sentido, tratamos de ser lo más obedientes posible. Queremos, eso sí, una bañadera bien llena, donde patalear sin mucho riesgo, y agua abundante para regar el jardín que está amarillando, quemado por el sol. Santa Fe, es ciudad privilegiada. Donde se dirija la vista, el agua se ofrece generosamente. Sucia, es cierto. Pero no tanto como para que pueda despreciársela. En Córdoba, los habitantes viven pendientes de la altura de nivel en el dique. En esta época de sequía, el embalse es un charquito vulgar donde verdea el musgo. Las cabritas se pasean cómodamente por el lecho cenagoso y las canillas no entregan el chorrito cristalino tan anhelado en todas partes. Santiago clama por agua. Mendoza pide agua. Córdoba vive en la desesperación de su inminente agotamiento líquido. El Norte argentino, manda su mensaje dolorido pidiendo la lluvia que no llega, ni llegará en mucho tiempo, a lo que parece. Santa Fe es tierra bendecida. Tierra mojada de lluvia. A pesar de que la laguna, delicia de los bañistas, no quiere ponerse de acuerdo con esa generosidad del cielo, y persiste en mantenerse en su estrechez. El problema del agua es, para nosotros, un pequeño problema. Eso es verdad. Pero ya ha de verse como nosotros mismos nos esforzamos por complicarlo tontamente.

VEREDAS, PLAZAS Y ETC.

En tiempos que seguramente fueron mejores, los ciudadanos de esta Santa Fe de la Vera Cruz gozaban del inefable placer de disponer a su antojo un derroche ilimitado de agua. Sobraba para todo. Las amas de casa, regaban mañana y tarde sus veredas, aplacando el polvo para disfrutar después al anochecer, el suave fresco que llegaba de las orillas. Era lindo estarse así, quieto en las aceras refrescadas, mirando pasar el tiempo dulcemente. En las plazas, las mangueras y las fuentes, entregaban agua sin control. La gente desbordaba hacia ríos y lagunas buscando el consuelo para el calor amenazante, empeñado en calcinarle el cerebro a los pacíficos paseantes. Hete aquí sin embargo, que de repente todas las posibilidades quedan clausuradas. Se dispone el racionamiento del agua. Y las veredas no pueden limpiarse más que una o dos veces a la semana. El vecindario protesta. Hay algunos rebeldes que desobedecen la órden. Pero poco a poco hay que resignarse. Y entrar por el aro. Queda consagrado el día viernes para el lavado de la cara a la ciudad. Y algunos aprovechados, se asocian voluntariamente al régimen, negándole agua al cuerpo hasta ese día de limpieza general. Por otro lado, la laguna se enoja y reduce su caudal. Quedamos los santafesinos entonces convertidos en vulgares habitantes del desierto, con el agua cerca y sin poder disfrutarla.

LA ESPERANZA DE TODOS

Los tiempos han cambiado últimamente. Muchas medidas restrictivas —incluso el racionamiento de luz— van camino de olvidarse definitivamente. Subsiste sin embargo la prohibición del consumo de agua. Ahora que el verano está ya encima, la gente quiere como nunca, disponer de agua en abundancia para refrescar las veredas y paredes recalentadas por el terrible sol del mediodía. Habría que respetar ese derecho. Muchas veces por costumbre, se persiste en una idea original, aun a sabiendas de que es inútil la aplicación en el momento. Queremos agua, mucha agua. Y queremos la ciudad limpita y coquetona de que siempre nos enorgullecimos los santafesinos. Santa Fe ha sido toda su vida un modelo de pulcritud. Y la medida va a tirar por tierra nuestra fama. En nombre de ese bien ganado prestigio, sería conveniente que se nos diera libertad de acción para ser higiénicos. Nadie puede negarse a semejantes argumentos, porque hasta en el sagrado libro está aconsejado serlo, y sin restricciones.

ASAMBLEA GENERAL EN EL CENTRO COMERCIAL

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el día 27 del corriente mes, a las 21 horas, en su local social de la calle San Martín 2465.

Será considerado el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de las siguientes renuncias, presentadas por: Presidente, Sr. Manuel Aguado; Vocales titulares: Sres. José Glorioso, José Itanea, Francisco Bachot, Alejandro Rodrigues Cesáreo Vigetti, José Palladini, Federico Freije, David Guerzovich, J. Luis Gasparotti, Gregorio Palacios, Carlos Nigro y Rafael García; Vocales suplentes: Sres. Francisco Codeira, Segundo Cristina, F. Fernández Santiago José Asnar Oscar Ferreyra y José Funcia; Revisores de Cuentas: Sres. Antonio Roldán, Pablo Pellegrino y Julián Capanegra. En su caso fijación de la fecha para la realización de la Asamblea General Extraordinaria, para la elección de las nuevas autoridades y determinación del procedimiento más conveniente para la recepción de los votos.

2o.) Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

Informe Sobre la Situación Agrícola Ganadera de la Provincia de Santa Fe

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia de Santa Fe dió a conocer el informe correspondiente al mes de noviembre próximo pasado, el que reseña la situación general del agro. Dice el mencionado informe:

SITUACION DE LA CAMPAÑA

Las condiciones para la agricultura se presentaron durante el mes de noviembre, en general, favorables en el territorio de la Provincia. Las lluvias resultaron suficientes, en especial en el centro y en el norte, mientras que en el sud se hizo notar una cierta falta de agua. Se produjeron temporales y también caídas de granizo que provocaron daños en las regiones afectadas.

Se inició la cosecha de trigo y lino y de acuerdo a las informaciones obtenidas hasta ahora los rindes son inferiores a los normales en el sud y bajos en el centro y norte de la Provincia. Los cultivos realizados durante la primavera se encuentran en buen estado, salvo los ya afectados por la langosta. Se observa en el centro y norte un cierto temor de intensificar las siembras ante la amenaza que representa la presencia del acridio, no obstante los esfuerzos que se realizan para combatirlo.

Algunos conflictos que se plantearon al iniciarse la cosecha fueron resueltos por la fijación oficial de normas para este trabajo.

MEDIDAS OFICIALES

El P. E. de la Nación ha dictado, en el transcurso del corriente mes, las siguientes medidas:

a) Ha sido fijado en m$n. 15 precio básico del trigo de la cosecha 1945/46, por cada 100 kilogramos, embolsado, grado No. 2, base 78, puesto sobre vagón Dársena. Se establece además, que únicamente podrá exportarse el trigo que sea adquirido a la Junta Reguladora, rigiendo esta condición también para el trigo pelado, trigo partido y harina de trigo (Decreto No. 28.504/45);

b) Han quedado establecidas las condiciones de trabajo y los salarios que deberán pagarse en las tareas de recolección y trilla de la cosecha fina de la campaña agrícola 1945/46, en las zonas productoras de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero y territorio de La Pampa.

c) A partir del 24 de noviembre en curso, se ha dejado sin efecto los precios mínimos para trigo y lino de la cosecha 1944/45 establecidas por decretos anteriores. Esta disposición ha sido tomada en virtud de que el tiempo transcurrido desde la iniciación de tales operaciones permite suponer que los agricultores han vendido ya su cosecha (Decreto No. 29.815/45);

d) La Secretaría de Industria y Comercio fué autorizada a anticipar a los cañeros hasta la suma de m$n. 2.50 por tonelada de caña entregada a las fábricas de azúcar para su molienda durante la zafra de 1945, a cuenta de la compensación final que les corresponda [illegible]

[illegible]

"principio de rancidez" en maní de la cosecha 1944/45 de todas las zonas.

No. 471: Aumentando las tolerancias de "dañado" y "verdín" en maíz de las zonas Rosafé, Buenos Aires y Entre Ríos, cosecha 1944/45;

No. 472: Aumentando la tolerancia de "picado" en centeno de todas las zonas, correspondientes a la cosecha 1943/44;

No. 473: Estableciendo tolerancia de principio de polvillo en las entregas de girasol, lino y nabo, de la cosecha 1944/45;

No. 474: Modificando la Resolución No. 432 sobre tolerancias de granos partidos y/o quebrados en la compra-venta de maní descascarado con base término medio o tipo.

No. 475: Estableciendo el derecho de inspección de embarques para el primer semestre de 1946.

En vista de que las perspectivas del mercado exterior han mejorado con motivo de la terminación de la guerra, el Ministerio de Agricultura ha resuelto ampliar hasta el 31 de diciembre el plazo acordado a los fruticultores para inscribirse en el registro de productores de fruta fresca para la exportación.

El Banco de la Nación ha resuelto otorgar préstamos a fin de que los agricultores que se dediquen al cultivo de la papa siembren durante el año agrícola 1945/46 una determinada extensión con semilla de la variedad "Canadiense". Estos préstamos se acordarán hasta m$n. 3.000 por firma, con un interés del 5 0/0 anual.

La Junta Reguladora fué autorizada para realizar contratos de compra-venta de semilla de lino, aceite y subproductos de elaboración con empresas industriales ubicadas en el territorio del Chaco y Corrientes. Asimismo, dicho organismo podrá ampliar sus contratos [illegible]

[illegible] sobre los cuales se llegó a un acuerdo.

Por resolución del M.A.N. la Dirección de Agronomías Regionales se hará cargo del control del plan de fiscalización de la producción de semilla de papa, estableciendo su reglamentación que regirá para el año agrícola 1945/46.

Con el propósito de facilitar la distribución de combustibles para el levantamiento de la cosecha fina, la Dirección de Yacimientos Petrolíferos ha resuelto suministrar en préstamo a las compañías particulares la cantidad de diez millones de litros de nafta.

MOVIMIENTO POLITICO

UNIDAD NACIONAL

En el local de La Tropicana, ubicado en Facundo Zuviría y 25 Sin Nombre, tendrá lugar hoy a las 21, un acto público organizado por los Comités de Unidad Nacional de los barrios Los Hornos y 9 de Julio en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: por las entidades organizadoras: Humberto Varetto y Regino Alegre; por la Junta Central de Unidad Nacional: Juan Morano, Julio Maldaña y Néstor Fayo; por la U. C. R. (C. N.): Francisco Madeo; hablarán también oradores de los demás partidos políticos democráticos y de la agrupación Democrática Femenina.

PARTIDO COMUNISTA

El Centro Comunista de la zona céntrica de la ciudad, realizará el viernes 21 del corriente, a las 21, un acto público en el cine Terraza Ritz, San Martín No. 2765.

En este acto, donde se fijará la posición del partido frente a diversos problemas de actualidad, hará uso de la palabra el secretario del Centro, señor Julio Locadito; la señora Belkis Martello de Goldín, en nombre de las mujeres comunistas; el apoderado del partido, señor Juan M. Vigo y el secretario del Comité Departamental, señor José Sorbellini.

El centro organizador invita especialmente a concurrir a los vecinos del barrio, a la clase obrera y al pueblo en general.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana en todos los centros de la Provincia se realizarán los comicios internos para elegir la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina. Cada afiliado deberá votar sobre la base de la planilla de precandidatos confeccionada a propuesta de los centros, por catorce miembros. El sábado 22 en la sede de la junta se practicará el escrutinio e inmediatamente serán puestos en posesión de los cargos los electos.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Junta Reorganizadora Provincial. — Celebró sesión con la presidencia del doctor Manuel M. de Iriondo y con asistencia de la totalidad de sus miembros, resolviéndose numerosos asuntos en trámite.

Junta Reorganizadora de La Capital. — Se reunió la Junta Reorganizadora de La Capital, dejándose constituidas las comisiones que correrán con la organización partidaria en las secciones de La Capital y distritos. A continuación damos los nombres de las personas que las integran:

Sección Primera: Doctores Emilio G. Leiva, Rodolfo Reyna, Melitón Rivera, señores Leopoldo Chizzini Melo, Ricardo Estrada Bello, Rodolfo Freyre, Benito Niklison, Adolfo Wasman, Manuel Calle Rodríguez y Guillermo Corral.

Sección segunda: Sr. Carlos Bonazzola, Dr. Leoncio Gianello, Sres. David Giosa, José Aufranc, Ramón Vera, Dr. P. Bonetto, Sr. Genaro Gasparini, Jaime J. Kuelbert y Guido Gasparini.

Sección tercera: Sres. Atilio Giavedoni, Luis Di Filippo, Dr. Vicente A. Fiori, señores Francisco Cardona, Raúl Gilbert, Francisco Bobbio, Elías Conforti y Juan D'Angelo.

Sección cuarta: Sres. Salvador lo Visconti, Dr. Francisco Robles, Natalio Petrone, Dr. Eufemio Río Domingo D'Angelo, Rafael García, Santiago Alegre, Alberto Katz, Luis Rodríguez Méndez.

Sección quinta: Sres. Hugo Freyre, Dr. Aurelio Scarponi, Bartolomé Escarabajal, Isaac Abramovich, Ricardo Pessone Piazza, Bartolomé Soler, Dr. Emilio G. Leiva, Guillermo Aranda.

Sección sexta: Dres. José B. Parma, Luis González Derieul, Meer Malenky, Sres. Santiago Petrone, Antonio Tallarico, Clemente Difiori, José Riboldi, Armando Gatti y Eloy Peñalver.

Distritos Santo Tomé y Sauce Viejo: Sr. Atilio Giavedoni, doctores Melitón Rivera, Francisco Robles, Sr. José B. Malenky, Dr. Rodolfo Reyna y Sr. Juan Chemes.

Distritos urbanos: Sres. Antonio Espósito, José B. Malenky, Dr. Eufemio Riolo Visconti, señores Guillermo Aranda y Juan Villafañe.

Distritos rurales: Señor Hugo Freyre, Dres. Emilio G. Leiva y Félix Ocampo; señores Próspero Sabena, Ricardo Estrada Bello, Dr. Leoncio Gianello, Sres. Luis Di Filippo y Benito Nikilison.

Nuevo local. — Las Juntas Reorganizadoras de la provincia y de La Capital han quedado instaladas en el local de calle 9 de Julio 2070.

RENUNCIA AL P. LABORISTA

"Santa Fe 15 de diciembre de 1945. Compañero Presidente del Partido Laborista, Don Manuel M. Díaz, Junta Central Zona Norte, Ciudad. De mi consideración: Ciudad. De mi mayor estima: Habiendo llegado a mi conocimiento que el Superior Gobierno de la Nación ha dictado un Decreto por el cual prohibe terminantemente las actividades políticas del Empleado Público, y considerándome alcanzado por el mismo; elevo a Ud. y por su digno y patriótico intermedio a esa Honorable Junta Central del Partido Laborista, mi renuncia del cargo de Secretario de Organización conque oportunamente fuera honrado por mis compañeros.

Al aceptar tan honrosa distinción, para intervenir por primera vez en una lucha cívica, no me guiaba otro propósito, compañero Presidente, que el de luchar por la redención de las clases humildes a que pertenecemos y con la mirada puesta en los altos destinos de la Patria, para que también la misma ocupe el lugar de privilegio que en el concierto de las Naciones tiene asignado.

Aprovecho esta feliz oportunidad para saludarle muy cordialmente. (Firmado): Guillermo Ferrer (hijo)."

RENUNCIAS DE LA U. C. R. (Comité Nacional)

En el Comité del Distrito de San José del Rincón, de la Unión Cívica Radical (C.N.), han presentado sus respectivas renuncias como afiliados los siguientes ciudadanos: Sres. Damián Adolfo Alarcón, Angel Aguiar, Benjamín Vera y Sergio Vasconga.

UNA UTIL PLAZOLETA ESTA EN EL ABANDONO

Sin Bancos y sin Riego...

Con frente a las calles San Martín y 25 de Mayo, entre Humberto 1º. y Crespo, existe desde hace años, una precaria pero agradable plazoleta.

Tiempos atrás, se levantaba en ese lugar un mercadito que servía a todo el barrio, pero cuando se construyó el Mercado Norte en Urquiza y Santiago del Estero, aquél fué levantado. Luego de permanecer algún tiempo abandonado ese solar, con muy buen tino las autoridades municipales, realizaron algunas obras que, aunque de carácter precario, comunicaron a ese lugar un discreto encanto. Cumplía así la finalidad de pequeña plazoleta, que permitía la afluencia de las familias y en especial de los niños de las vecindades que lo encontraron muy adecuado para los juegos propios de su edad.

Es esto lo que siempre hemos sostenido como conveniente, vale decir que en lugar de dejarse baldíos, la Municipalidad aproveche en todos los casos que sea posible a aquellos para convertirlos en pequeños paseos o campos de juego para los chicos, en la seguridad de que así se sustraerá a aquellos de la calle, proporcionándoles un lugar adecuado. Todo se reduce a colocar unos árboles, unos bancos y diseñar algunos canteros, para que el lugar pierda el feo aspecto que ofrecen los baldíos en la ciudad.

Y bien, es el caso que la plazoleta que de modesta que es, no posee ni siquiera un nombre, pués su terreno, entra siempre en los cálculos de las autoridades, cada vez que se proyecta una obra de importancia, pareciera haber caído en desgracia. Sin prévio anuncio y sin nada que lo justifique, se ha procedido a retirar los pocos bancos que existían, de manera que al presente ya no es posible detenerse allí a descansar. También y sin que se sepa que razones existen, ha sido retirado su cuidador y su sereno y es así que desde hace ya muchos días, sus jardines no reciben el beneficio de un riego, tanto más necesario en esta época de altas temperaturas.

Los transeuntes, pero de manera muy especial, sus vecinos que eran quienes más provecho sacaban de ese improvisado paseo, no han podido dejar de observar estas deficiencias. Son varios los que han llegado hasta nuestra redacción solicitándonos intercedamos en favor de la plazoleta del antiguo Mercado que está amenazada de destruirse a corto plazo si no se le prodiga por lo menos un mínimo de atención.

Pero, no es esto lo único desagradable. Así como está ahora, sus caminos acumulan tierra suelta y en los días de viento se levanta el polvo que invade los negocios y residencias domiciliarias de las vecindades, causando la angustia de los respectivos propietarios que no saben qué hacer ya para ponerse a cubierto de estos inconvenientes, vale decir que así como antes se creían favorecidos, ahora ponen el grito en el cielo y con toda justicia por esta vecindad.

Se trata de un problema de solución sumamente factible que debe ser resuelto sin ninguna clase de dilaciones por las autoridades comunales en la seguridad de que la población será satisfecha su preocupación en este sentido, pués si bién es cierto que se dispone de grandes parques en los alrededores de la ciudad, es verdad también que no abundan las plazas en la zona céntrica, de allí la conveniencias de defender las pocas que existen y dotarlas, no sólo de comodidades, sinó de jardines que hagan grata su permanencia en ellas.



Un aspecto de la plazoleta ubicada en calle San Martín, con vista a 25 de Mayo, entre las de Humberto Io. y Crespo, cuyo estado de abandono es notable. Las niñeras que van a ella a pasear a las criaturas, deben sentarse en la orilla de los canteros, —si canteros puede aún llamarsele a esos montículos de tierra, desprovistos ya de cesped.

LA POBLACION INDIGENA EN LA ARGENTINA

Sin acusar la gravedad que presenta en Bolivia y Méjico, el problema argentino de la población indígena exige nuevos estudios y soluciones para intensificar su mejoramiento social. Dispersos en provincias y territorios, viven núcleos autóctonos en forma precaria, generalmente porque se trata de un tipo de habitante falto del patrón medio de instrucción mental y de capacitación manual.

LA PROTECCION DEL ESTADO

En nuestro país existen actualmente dos conglomerados indígenas que se desenvuelven bajo la orientación artesana y administrativa de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. Tales conglomerados trabajan y se instruyen en colectividades afincadas en Chaco y Formosa, territorio éste donde últimamente se ha creado también un internado con destino a la formación intelectual y habilitación agrícola del indígena adolescente.

La acción de Reducciones de Indios tiende hoy a lograr mayores proyecciones benéficas. Ya se encara, efectivamente, una política racional en pro del indígena. Por lo pronto el presupuesto de la Comisión ha sido elevado de cuatro mil a cien mil pesos. Además, por decreto de mayo del año en curso, se le otorgan mayores atribuciones ejecutivas y se contempla la unificación de disposiciones relacionadas con distribución de tierra, según el espíritu del artículo 67 de la Constitución.

Las reducciones en actividad impiden la explotación del indio, en sus transacciones comerciales y en sus conchavos. En lo que respecta al Internado, se está modelando un agricultor apto y un indio mentalmente superior a los individuos adultos de la raza. Es decir, que el hombre autóctono mediante su capacitación intelectual y profesional se constituye en un sujeto útil para la sociedad.

FALTA DE COLABORACION ESTADISTICA

El doctor Roberto V. Palmieri, interventor de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, expresó lo siguiente acerca de la labor de ese organismo:

"La carencia de datos estadísticos precisos, impide toda vía ramificar nuestros beneficios. El IV Censo General de la Nación facilitará enormemente la tarea, pues nos ilustrará acerca de las zonas más pobladas de indígenas características económicas y sociales de la región, etc. Con esa base, se podrá crear escuelas agrícolas, granjas modelos, internados y demás iniciativas que consulten las necesidades de la colectividad en su punto de residencia.

HAY UNOS CIENTO CINCUENTA MIL INDIOS

"De acuerdo con investigaciones verificadas por nuestros delegados y referencias un tanto inactuales —dijo— estimamos en 150.000 el número de indígenas que hay en el país. De esta cifra, unos 5.000 cuentan con la protección del Estado. La obra a desarrollarse, pues, debe ser grande y debe basarse en un cuadro gráfico completo de esta situación, como el que podrá proporcionar la operación censal en marcha.

"Sólo así se dará positiva vigencia al pensamiento luminoso que originó la creación de nuestro organismo."

VIAJARA AL NORTE EL MINISTRO DE S. PUBLICA

El ministro de Salud Pública y Trabajo, acompañado por varios funcionarios del Ministerio y de la Dirección de Acción Social, viaja hoy a la zona norte de la provincia. Visitará las localidades de San Javier, Romang, Vera y Reconquista. En la primera inspeccionará terrenos, con el fin de elegir el más adecuado para la habilitación de un Centro Maternal e Infantil. En las restantes verificará las condiciones en que se desenvuelve la Acción Social y el resultado de la gestión que allí desarrolla.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 a las 8 horas: 2.37; crecía 0.08.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 19 pies 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Peracho, 23 pies.

Calado probable día 29. Puerto, 18 pies 8 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies 6 pulgadas.

APROBARONSE PROYECTOS PARA EJECUTAR OBRAS

Por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha aprobado el proyecto del Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas para la construcción de un edificio para la Escuela 664 de Barrio P. San Lorenzo. Será de cuatro aulas y casa para el director. El presupuesto aprobado es de pesos 82.122.50. Se ha dispuesto el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción.

—También se aprobó el proyecto y se autorizó el llamado a licitación, para la construcción de un canal secundario de la obra principal "Desagües Zona Serodino", destinado a conjurar definitivamente las inundaciones periódicas que afectan la zona urbana del pueblo de Sergodino, como así a sanear una superficie aproximada de 160 hectáreas de la zona rural y a asegurar el tránsito permanente y la conservación de los caminos que unen la nombrada localidad con Totoras y Salto Grande. El costo asciende a $ 10.210.64.

—Otro decreto aprueba los trabajos de ampliación y refección general del edificio que ocupa la escuela 241 de Salto Grande, departamento Iriondo, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 51.300.

—También se autorizó a la Dirección de Obras Públicas a confeccionar el proyecto definitivo de las obras de construcción de un edificio de cuatro aulas con destino a la Escuela 634 de Tacural, Dpto. Castellanos, dentro de la suma de $ 81.000.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La sociedad del epígrafe, adelanta los detalles para la instalación de su sanatorio social.

Actualmente trabajan las comisiones de adquisición en el alistamiento de cómputos y presupuestos, y se están terminando los estudios para la contratación del local. Según información de la secretaría, este detalle tan fundamental y de problemática solución, está prácticamente resuelto y sólo falta decidir entre alguna de las tres soluciones que la Directiva tiene a estudio.

KERMESSES DE LA OBRA DE BARRIOS

En el Parque Garay, se realizarán los días sábado y domingo próximos grandes kermesses a beneficio de la Obra de Barrios.

Se iniciarán a las 20 horas. Habrá servicio completo de buffet, parrillada, diversos entretenimientos, todos ellos con espléndidos premios, y fuegos artificiales a la terminación de cada noche.

Muchas casas de comercio colaboran con donaciones de premios para los distintos juegos.

El producto íntegro se destina a la obra social que la entidad patrocinadora realiza en distintas barriadas de las orillas de la ciudad.

ANUARIO DE LA REVISTA FILATELICA PARAGUAYA

El Editorial "El Mundo Paraguayo", Emporio Filatélico de Coronel Bogado, la modernísima y progresista ciudad del Paraguay, editará en breve una obra que descollará en su género por la importancia que representará para los cultores de tan noble afición. Se trata del Anuario de la Revista Filatélica Paraguaya, cuyo segundo número fué un exponente de la potencialidad de esa editorial. Contendrá 500 páginas profusamente ilustradas con 847 clisés grabados y en sus 73 artículos compendiará la historia filatélica americana del año. Páginas en colores de los sellos más cotizados, y lujosa presentación complementarán, con la guía más completa de filatelistas, esta magnífica obra cultural y americanista.

Todos los países del continente estarán representados dignamente en su material filatélico, rarezas máximas, filatelistas más destacados e ilustres, etc.

Es su directora propietaria la mundialmente conocida filatelista señora Fe Lidia Rufina B. López de Mayer, cuyas colaboraciones y estudios relacionados con la materia son grandemente apreciados por quienes cultivan el placer espiritual de la filatelia.

El espacio limitado nos impide detallarla más ampliamente. Su precio al alcance del más modesto coleccionista, la hará insustituible. Propenderá en principio a un mayor acercamiento entre todos los filatelistas en un supremo esfuerzo de sus editores para hacer conocer el Paraguay vergel de América y cuna de la primera civilización americana en el Río de la Plata.

En sus dos números anteriores, cuyas presentaciones y contenidos nos han impresionado favorablemente, se advierte el espíritu netamente americanista que se ha impreso a las publicaciones.

Por informes relacionados con esta obra deben los interesados dirigirse al señor Administrador de la Editorial "El Mundo Paraguayo" ciudad Coronel Bogado, Rep. del Paraguay (América del Sur).

ESTADO DEL BALNEARIO DE VILLA GUADALUPE

Las autoridades municipales impartieron instrucciones para que se realice una inspección al balneario de Guadalupe, a fin de conocer el estado en que se encuentra. La tarea ha sido confiada a la Dirección de Obras Públicas. Deberá informar en qué condiciones de comodidad y de seguridad se hallan las casillas y así todo lo que se refiere a su actual estado.

Por otra parte, se ha encomendado a la Dirección de Alumbrado, informe acerca del servicio de luz en la playa.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta capital el hidroavión Río Uruguay, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 11.37 y una vez que se reabasteció de combustible levantó vuelo, a las 12.9 para Buenos Aires, llevando varios pasajeros.

OPERACIONES DEL MERCADO EXPERIMENTAL DE TITULOS

Se reanudaron ayer las operaciones de la semana en el Mercado de Títulos experimental con un discreto saldo que alcanzó a $ 38.700 nominales. Los registros obtenidos lo fueron en títulos provinciales de la ley 3077, empréstito garantizado y Conversión 1943, cuyas cotizaciones manifestaron un tono firme, con respecto a los días anteriores.

El detalle de las operaciones es el siguiente:

Títulos provinciales: S. Fe ley 3077, conv. 1943: 8.700 a $ 99.90, A 20.000 a 99.90, A 10.000 a 99.90.

Lo operado hoy: Títulos provinciales $ 38.700 O/n.

Dió un Comunicado la Federación Agraria Sobre la Comercialización de la Cosecha

La Federación Agraria Argentina ha elevado un extenso memorial al Ministerio de Agricultura de la Nación, relacionado con la comercialización de la presente cosecha de trigo y lino, sobre la base de las urgentes necesidades de rehabilitación de la chacra y las perspectivas que ofrece el mercado mundial.

Comienza la nota refiriéndose al trigo y en un extenso análisis demuestra la elevación de los costos de producción, que si bien varían de acuerdo con la idiosincracia del trabajo de cada chacra, son siempre muy elevados por los precios de los arrendamientos, los descuentos de calidad y las erogaciones creadas por otras disposiciones del Estado. Señala enseguida la prolongada crisis de cinco años, que la chacra viene sufriendo, lo que sumado a la escasa cosecha actual, hace que no resulten, ni con mucho, compensatorios los precios fijados para este cereal.

Como consecuencia de esas observaciones, agrega el memorial el petitorio que ha dispuesto presentar el Consejo Directivo de la Federación Agraria, que es como sigue:

1o. La derogación del precio de $ 15 por quintal fijado y la anulación de las disposiciones que insisten en la comercialización exclusiva del Estado.

2o. Fijación inmediata de un precio mínimo superior a $ 15 y adopción de medidas complementarias simultáneas, que permitan al Estado una rigurosa fiscalización tendiente a asegurar al agricultor la venta, a un valor no inferior al establecimiento, con todo lo cual podrá desarrollar en un prudente libre juego de la oferta y la demanda, benéfico para todos.

3o. Dejar establecida la condición de que el precio mínimo a fijarse no revista el carácter de definitivo, sino que puedan variarse cuantas veces lo aconsejen los mercados del interior y del exterior.

4o. A fin de impedir una suba exagerada del precio del pan, como ha ocurrido con la carne, establecer una prima por quintal a la exportación con destino a subvencionar el que adquieran los molineros para la elaboración de harina.

Entrando luego a considerar la comercialización del lino afirma que el gobierno debe impedir que, por medios poco claros, se intente restar al agricultor argentino lo que el mercado internacional ofrece, en libre competencia, por su producción. Afirma que la producción linera del año pasado fué enajenada a un precio que sólo podría justificarse como una semi donación a un pueblo necesitado, pero que esa no fué la finalidad. "En perjuicio de los agricultores argentinos —agrega— se nos malvendió la producción linera, sin que siquiera se nos reconociera el gesto y el sacrificio".

Más adelante señala que otros países negocian su lino a más de cuarenta pesos argentinos, mientras nosotros debimos entregarlo a diecisiete pesos. Luego de señalar la solidaridad argentina para con los pueblos que sufren, como consecuencia de la última guerra, afirma el memorial que la industria internacional necesita nuestro lino "para su negocio industrial". Siendo así, lo lógico y lo elemental es que ella compre la materia prima con las mismas normas comerciales que imponen para vender la producción de sus fábricas.

"Si en el mercado libre internacional —continúa— se está comprando lino a precios muy cercanos a cincuenta pesos ¿Qué impedimento puede existir para que el país no haga uso de igual trato?" Sostiene que no se trata de favorecer ganancias ilimitadas, sino de compensar a la agricultura y a toda el pueblo argentino, ya que en esta oportunidad de cinco años de intensa crisis económica, al tener alguna sin presunto cargo, la conciencia de que no se impone un precio, ya que sólo se desea obtener lo que ofrece el mercado internacional en la libre competencia.

Finaliza el documento sosteniendo que la chacra necesita tonificarse en todos los aspectos básicos para mantener su integridad. No sólo para poder seguir desenvolviéndose económicamente, sino para que la noble profesión del agro pueda ser heredada con satisfacción —y para conveniencia de toda la colectividad— de padres a hijos."

ENTREGAN CERTIFICADOS EN LA ESCUELA NORMAL

Las autoridades de la Escuela Normal Nacional Mixta, hacen saber a los siguientes Maestros Normales: María Ris, Haick, Nydia Beatriz A. Sacc, Balbina del Rosario Paddón, Adela Gusierman, que pueden pasar, de mañana, todos los días hábiles de 9 a 11 hs. por el establecimiento a retirar sus Certificados de Estudios.

Estadísticas Actualizadas y el Trabajo de la Mujer

En nuestro país, puede observarse un desarrollo industrial, que no debe involucrar motivo alguno de recelo para propios ni extraños, porque en su dilatada extensión, permanente generadora de esperanzas, cupieron y cabrán siempre las más complejas realidades. Debemos considerar este incremento de las industrias como una mera etapa en la evolución natural de un pueblo pujante y progresista. Pero si la nación va sumando a su característica agrícola—ganadera, el tributo industrial, que tanto influye en su economía, no puede olvidarse la situación social de los numerosísimos trabajadores que muestran inclinación a volcar sus energías en la elaboración de productos manufacturados.

Nos referimos especialmente a la mujer que trabaja, tanto en fábricas y talleres, como en oficinas de organizaciones industriales, porque al encontrar facilidad para su ubicación en ellas, dada su competencia probada en labores que suponen atención, minuciosidad, paciencia, espíritu de disciplina y sentido del deber, trata así de buscar la ayuda pecuniaria que el hogar necesita. Y nada más interesante que observar las cifras que señalan los censos realizados en los últimos años, en el sentido de establecer cómo se ha ido plegando la mujer a las legiones obreras del país.

De acuerdo con el censo industrial de 1935, trabajaban 77.281 mujeres obreras, mayores de 18 años; en 1937, dicho guarismo aumentó a 90.967, y en 1939, a 98.437. No citamos el grupo de las mujeres menores de 18 años que tenían ocupación fuera del hogar, aunque también arrojan aumentos apreciables.

Fácil resulta deducir que aquellas cifras han sido aumentadas, pudiéndose afirmar que actualmente trabajan en fábricas, talleres y organizaciones similares no menos de 100.000 mujeres entre los veinte años. El grupo de las obreras de la aguja alcanza a 60.000.

Aquella afluencia femenina en tareas antes privativas del hombre, además de destacar la efectiva contribución a la riqueza industrial, obliga considerar las condiciones en que la mujer realiza su tarea, en la mayoría de los casos: ambientes estrechos, mal iluminados y pésimamente ventilados, vehículos de enfermedades latentes y por estallar, y un aspecto del problema, que pese a las tentativas realizadas, no ha podido ser resuelto. Y nos referimos a la baja cotización de la mano de obra femenina.

No puede olvidarse esa estimación económica, cuando se ha demostrado en tantas formas, la característica idoneidad femenina, como empleada y como obrera.

Felizmente, después de treinta y un años de ignorancia, el país ha dado un paso trascendental y a todas luces decisivo, para situarse en el plano que le corresponde. Con la creación del Consejo Nacional de Estadística y Censos, serán subsanadas muchas deficiencias, que conspiraban contra el conocimiento de la población misma, ya que dicho organismo es el encargado de efectuar el IV°. Censo General de la Nación.

No cabe duda de que la importancia de la tarea censal a realizarse en todo el país, constituirá una refirmación de que censar es ordenar y orientar, es gobernar, ya que los gobiernos que posean una información estadística cierta y actualizada, disponen de índices reveladores de la realidad del país, o sea de los problemas sociales a resolverse de inmediato en beneficio de la colectividad.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

La Facultad del epígrafe, informa que ante la imposibilidad material, por falta de personal, de evacuar por escrito los informes relativos al ingreso a esta casa de estudios, los interesados deberán requerirlos personalmente en Secretaría, en horas de oficina (lunes a viernes de 8 a 10; sábado, de 9 a 10).

Es humano y equitativo aquilatar el aporte femenino al trabajo nacional, y esa mejor valoración debe trasuntarse de los elementos de comprobación a surgir del IV°. Censo General de la Nación.

LA INTERVENCION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS EN ACTIVIDADES POLITICAS

Conocido es el decreto de la Intervención Federal originado en el Ministerio de Gobierno, prohibiendo la intervención de los empleados públicos en las actividades políticas.

Relacionado con esto se ha dado un decreto por el ya nombrado Ministerio dejando sin efecto el nombramiento del auxiliar séptimo de la Jefatura de Policía de Rosario, Aron Shirkin. Establece el decreto que la medida se debe por haber contravenido disposiciones expresas sobre prescindencia electoral y estar comprobado debidamente en el sumario administrativo instruído al efecto, siendo además reincidente.

INTERVENCION FEDERAL

NOMBRAMIENTOS

En la Policía Comunera de la Provincia se realizaron los siguientes nombramientos: auxiliar 9o. en lugar de Nicolás R. Ferrare, que pasó a otro puesto, a Alberto Pascual Avalos, por ascenso; ayudante principal en lugar del anterior, a Alejandro Domenichini; ayudante 1o. en lugar de éste, a Raúl Beraun de Mendoza y ayudante 2o. en lugar de Mendoza, al actual ayudante principal de la Jefatura de Policía de Castellanos, Carlos G. Schaber.

RENUNCIA ACEPTADA

Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Gabriel O. Montechiari como oficial 2o. del Consejo de Estadística, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación y se nombra en su reemplazo con carácter interino hasta tanto se designe titular, al señor Rodolfo Clement, actual auxiliar 4o.

EXPOSICION DE LABORES DE LA ACADEMIA PEROTTI

Con motivo de la terminación de curso, se realizará durante los días 20 y 21 del cte de 18.30 a 21 hs., la exposición de los trabajos hechos por las alumnas de Corte y Confección, labores, lencería, bordados a máquina y a mano, manualidades, pintura y exhibición de trajes de novias, motivo por el cual la dirección de la misma, invita a las familias y público a concurrir a la muestra de referencia que se efectuará en el local de calle Necochea 3347.

Contadores Públicos en Nombramientos de Oficio

El Superior Tribunal de Justicia ha realizado el sorteo de ley para la preparación de las nóminas de contadores que intervendrán en los nombramientos de oficios durante el año 1946.

Han quedado en la siguiente forma:

Primera circunscripción judicial: Superior Tribunal; Juzgados en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación; Juzgados del Crimen de la Primera y Segunda Nominación y Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección:

1, Abeille José Eduardo; 2, Alonso Enrique Miguel; 3, Barcos Mariano; 4, Batchillería José María L. P.; 5, Bosisio Pablo Luis; 6, Copes Dora Amalia; 7, Dalla Fontana Tito Livio; 8, De Petre Redento; 9, Dodorico Carlos A.; 10, Fernández Pedro Gregorio; 11, Gutiérrez Hilda M. Piccoli de; 12, Gutiérrez Tomás Baldomero; 13, Lorefice Antonio Luis; 14, Meichini Amílcar; 15, Piaggio Agustín Gerónimo; 16, Pfoinic Moisés; 17, Sierra, Esteban Victorio; 18, Vadala Eduardo Salvador; 19, Vigna Blanca Elisa; 20, Villar Gabriel Lino; 21, Weckesser Julio M.; 22, Zárate Petrona Antonia.

Primera Circunscripción Judicial — Contadores para convocatorias y quiebras año 1946

1, Alonso Enrique Miguel; 2, Ayala S. Andrés; 3, Bachot Mariano; 4, Badillo Juan Antonio; 5, Batchillería José María L. P.; 6, Bosisio Pablo Luis; 7, Campos Ricardo S.; 8, De Petre Antonio; 9, De Petre Redento; 10, Dodorico Carlos A.; 11, Favali Alfredo; 12, Fernández Amparo Salvadora; 13, Fernández Pedro Gregorio; 14, Ferrero Pedro Patricio; 15, Gallo Yolanda Elina; 16, Guzzovich José; 17, Gutiérrez Tomás Baldomero; 18, Hornia Juan Manuel; 19, Lando Antonio; 20, Lenarduzzi Armando S.; 21, Lorefice Antonio Luis; 22, Miles Francisco; 23, Montenegro Gabriel G.; 24, Montenegro Juan Manuel; 25, Morello Francisco J.; 26, Morello Yolanda Galuzzi de; 27, Mori Luis Juan Silvestre; 28, Muller Andrés; 29, Novick Fabio; 30, Occhi Juan Carlos; 31, Paillet Raúl Armando; 32, Pallares Jorge Eugenio C.; 33, Pallares Nidia A. Varino de; 34, Prono Romeo C. P.; 35, Recalde Ildefonso; 36, Robles Augusto Enrique; 37, Ros Mora Fernando; 38, Serrao Vicente; 39, Sierra Oscar Alberto; 40, Sierra Osvaldo Hipólito; 41, Teitelman José; 42, Vadala Eduardo Salvador; 43, Valiente Juan Jesús; 44, Wedekind Julio H.; 45, Zárate Petrona Antonia; 46, Zurbriggen Agustín Ignacio.

El Orden

Año XIX SANTA FE, 19 DE DICIEMBRE DE 1945 No. 6427

Organización Provincial Para Asistencia Médica

CON LA PREPONDERANCIA de las modalidades burocráticas, reflejada en una serie de oficinas que ostentan diversos títulos y con la actuación de numerosos cuerpos de inspectores, de encargados de la estadística, de la difusión de conocimientos científicos y de los dedicados a la redacción de proyectos, se ha colocado en un plano secundario el aspecto fundamental del problema vinculado con la defensa efectiva de la salud pública.

La construcción y habilitación de una red de hospitales rurales, de acuerdo con el vasto plan trazado y que mereció el elogio de notabilidades científicas del país y del extranjero, no es suficiente para asegurar una obra de positiva eficiencia.

En la mayoría de los nosocomios, comprendiendo los más importantes que funcionan en nuestra ciudad, frecuentemente, se tropieza con serios obstáculos para dar cumplimiento a las prescripciones de los facultativos que, procediendo con la responsabilidad profesional, se ajustan estrictamente a las exigencias de carácter científico. Nos referimos a la falta de numerosos medicamentos, sobre todo de los que deben pagarse a precios elevados.

Ante las dificultades que se presentan al personal de la Asistencia Pública de nuestra ciudad, comprobadas diariamente y en algunos casos con grave peligro para la defensa de la vida de los pacientes y sobre todo para su rápida curación, no se requiere exponer una frondosa argumentación en cuanto a la urgencia que existe de que sean reforzadas las partidas del presupuesto de gastos. La carencia de elementos esenciales, inclusive para las operaciones urgentes, no constituye una excepción.

El requisito fundamental para que la organización de la asistencia médica gratuita rinda los resultados que justifican la acción del Estado consiste en que los enfermos sean objeto de las atenciones que corresponde a su situación, es decir, el régimen alimenticio y el suministro de los medicamentos, según las recetas de los facultativos.

La frondosidad en lo que se refiere a las instalaciones de carácter administrativo, la abundancia de automóviles para el traslado de uno a otro punto se vincule o no con el desarrollo de las tareas, sin desconocer las necesidades de organismos que ofrecen múltiples características, no es el punto esencial para asegurar los beneficios de la acción de los poderes públicos en pro de la salud popular y del mejoramiento de las condiciones sanitarias.

Los médicos, enfermeros y el resto del personal que realiza funciones en los establecimientos sanitarios de la provincia, a pesar del interés que demuestran en ejercer una obra de valor esencial por su trascendencia humanitaria y como expresión de los sentimientos de solidaridad, no pueden subsanar deficiencias que, a menudo, ofrecen serios riesgos para la defensa de la salud y aún de la vida de los pacientes.

En cumplimiento de la misión que les corresponde, sin perjuicio de atender las cuestiones de índole administrativa y de que sea ejercido el control relativo al desempeño puntual de las tareas de parte de los facultativos y de sus colaboradores, cualquiera que sea su jerarquía, los principales funcionarios deben cerciorarse directamente en la forma en que se lleva a término la asistencia y la curación de los enfermeros en las salas de primeros auxilios, en los dispensarios y en los nosocomios. Con la presencia en los actos inaugurales de los establecimientos, con firmar los informes y recopilar estadísticas, no se llega a la comprobación de deficiencias tan graves como las que tienen su origen en la carencia de medicamentos, de instrumental y aún de materiales de reducido costo.

Nuestra provincia, en mérito a los recursos destinados a la creación y funcionamiento de hospitales, salas de primeros auxilios y otras dependencias complementarias, se halla en condiciones ventajosas para que la solución de los más trascendentales problemas para la defensa de la salud pública no sea meramente teórica o que diste de obtener la amplia eficiencia que se requiere.

Si el titular de Salud Pública y Trabajo, del mismo modo que sus principales colaboradores, no se limitaran a una labor fundamentalmente rutinaria y que se sigue sobre la base de los informes que llegan a su poder, no les sería difícil comprobar la exactitud de las quejas que formulan los enfermos y sus familiares, muchos de los cuales se encuentran en la imposibilidad de hacer los desembolsos que exige la adquisición de específicos y de medicamentos en general.

Con finanzas tan precarias como las que se reflejan en la imposibilidad de disponer de los elementos que se requieren para el tratamiento indicado por los facultativos de acuerdo con las enfermedades de los asilados, en la carencia de artículos adecuados para las intervenciones de urgencia en muchos casos, no es admisible afirmar que hemos logrado un rango excepcional en lo que atañe a la organización de la asistencia médica.

Escasez de Personal en la Sucursal No. 1 de Correos

En una oportunidad anterior nos hemos ocupado de las dificultades que deben sortear las personas que se ven precisadas a realizar gestiones en la Sucursal Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad, dependencia esa ubicada estratégicamente, en el centro de una zona de comercio denso y a la vez de gran tránsito.

Dotada de todos los servicios postales (telegramas, giros, cajas de ahorro, etc., etc.), esa sucursal tiene apenas el personal mínimo para atender cada sección, dándose el caso que el público debe sufrir largas esperas para ser atendido, aunque la razón que lo haya llevado allí sea la de despachar un telegrama urgente.

En este sentido hemos tenido oportunidad de observar ayer, poco después del mediodía, el sistema que se adopta con los despachos telegráficos. Un solo empleado es el encargado de recibirlos, contar las palabras, establecer el monto del mismo, extender el recibo y cobrar. Terminada la atención de un remitente, el telegrama va a engrosar una pila de originales, que esperan la llegada de un mensajero, que los llevará al Correo Central, para su transmisión al lugar de destino. Entre esos despachos, llegan también algunos con carácter de urgente, los que deben abonarse con doble tarifa, pero esperan igualmente la llegada del mensajero, que —posiblemente por la falta de personal—, demora más de lo conveniente en retirarlos, dándose el caso que es más el tiempo que el telegrama espera en la sucursal, que el que se emplearía en hacerlo llegar a su destino.

En general, entendemos que debe dotarse a la Sucursal Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones de mayor cantidad de personal, con el propósito de agilizar la atención del público que allí concurre y en particular, creemos que esa medida debe tomarse con cierta urgencia, ya que es bien sabido que en los días que se aproximan es grande la cantidad de personas que acostumbran enviar saludos telegráficos, con motivo de las tradicionales fiestas, buen deseo éste que se traduciría en una tortura si a los remitentes se les somete a largas esperas.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1769

INDEPENDENCIA DE CRITERIO

En un ambiente que las actitudes imprecisas, determinadas única y exclusivamente, más que por el error, por el interés material de ubicaciones ventajosas, tornan de una mediocridad desconfortante, es común que todas las apreciaciones críticas que en él se emiten, sean inmediatamente juzgadas, no de acuerdo con los principios superiores de que emergen, sino buscando en virtud de qué conveniencias del mismo orden de aquel interés, han sido formuladas.

Ese clima desconoce prácticamente la independencia de criterio. La ofuscación de los antagonismos en lucha acondiciona una tiranía espiritual dentro de la cual el sectarismo intolerante elévase a norma práctica para las relaciones de los ciudadanos entre sí.

En ese sentido, los que sin mayores convicciones cívicas, pretenden monopolizar las doctrinas democráticas que tienen por esencia la libertad, lo primero que hacen es colocarse rabiosamente en una ciega intransigencia que los lleva a afirmar los mayores desatinos y, en su incontrolado afán, inconsciente o maliciosamente, sindican de totalitaristas a cuantos, inspirados más hondamente que ellos, tal vez, en la pura tradición patria, no se dejan amoldar al espíritu democratero que, con una superficialidad desconcertante, pretende contaminarlo todo. Entiéndase que decimos "democratero", y no democrático.

Si a esos fanáticos les preguntáramos qué es la democracia y qué es lo que han hecho para hacer efectivos sus grandes postulados políticos y sociales, no sólo no sabrían qué contestarnos, sino que, en su desconcierto delator, aparecerían como que jamás han creído en ella y que, cuantas veces se les ha presentado la oportunidad, la han aprovechado para sus negocios y negociados particulares.

Desde nuestra posición de absoluta independencia, consolidada en la permanente defensa de las instituciones patrias, estamos autorizados, y hasta obligados por nuestra misión orientadora, a juzgar los acontecimientos y los hombres de nuestro ambiente consignando, sin planes preconcebidos, el juicio imparcial que los mismos nos merecen, sin que nos arredre la impresión que el mismo pueda producir en los que, por apasionamiento utilitario o simplemente por error de apreciación, no se hallan en condiciones de aceptar resignadamente, como correspondería, el pronunciamiento que esos hechos y esos hombres nos sugieren.

Un caso reciente, con perspectivas de perpetuarse ya como exponente de hondas aspiraciones colectivas y que, por su alcance concreta todo un nuevo aspecto en nuestra existencia nacional, nos servirá para aclarar objetivamente lo expuesto.

Después de una larga cuanto intensa campaña llevada a cabo, como se afirmaba en los más diversos tonos, en nombre de la democracia y de las libertades cívicas, campaña que, aun en los instantes de mayores restricciones oficiales, encontró eco amplio en nuestras páginas, como lo comprueba el apoyo prestado al movimiento universitario, al que no le hemos regateado ni espacio informativo ni comentarios alentadores, como es del dominio público, ofrecióse de un extremo a otro del país un espectáculo hasta entonces integramente desconocido.

A mediados de octubre último, en las circunstancias por todos conocidas y con una imponencia pocas veces presenciada, las multitudes del trabajo llenaron rumorosamente las ciudades, llegando a plantear, de improviso para muchos, un aspecto nuevo e inquietante en las luchas ciudadanas. Sabemos todos cómo fueron sus manifestaciones: ingentes masas de energía que, al canalizarse por nuevos rumbos, forzosamente, debían impresionar con su arrollamiento incontenible. Se inauguraba una formidable etapa de la política argentina.

En presencia de ese avance admonitivo, los monopolizadores de la democracia sintiéronse escandalizados y echando manos a una sensiblería impropia de sus expresiones de ayer, exclamaron: "¿Cómo es posible que se infiera semejante insulto a la cultura del país?"; ¿qué otra cosa significan esas chusmas desarropadas vociferando por nuestras calles?"; "¿qué es lo que pretenden contra nuestras limpias tradiciones?", y así por el estilo.

Si en ese momento hubiésemos puntualizado que no había razón para alarmarse de esa manera, por cuanto esas multitudes eran multitudes argentinas que salían a la luz del día a reclamar en nombre de la verdadera democracia, derechos que nadie les puede negar. Y si, al mismo tiempo, hubiésemos preguntado: ¿Qué es lo que han hecho los monopolizadores de esa democracia durante los largos años que han tenido en sus manos los destinos del país?, y si para explicarles la pregunta, hubiésemos agregado que si ellos hubieran descendido con escuelas, con mejoras en las condiciones de trabajo, con viviendas humanas, hasta esas multitudes, éstas no aparecerían, hoy, como una tremenda requisitoria; si nos hallamos con ese espectáculo, reconoced vuestra obra, y silenciad vuestra derrota, respetando quienes, a su modo, se han acordado de esas muchedumbres sudorosas y desheredadas de todo beneficio social. Ellas están integradas por hombres tan argentinos como nosotros, y es necesario que se paseen por nuestras calles y plazas, tales como son, para que la sociedad conozca prácticamente cómo se ha jugado hasta ahora entre nosotros con la democracia social, tanto o más valiosa que la democracia política, la cual, a su vez, no ha sido lealmente practicada tampoco, desde que se ha venido suplantando la libre determinación por el fraude y por los eternos acomodos, cuyos tristes resultados tenemos a la vista.

Si nos hubiéramos expresado en esa forma, que era la única auténtica, estamos más que seguros que se nos hubiera tachado de antidemocráticos, de totalitarios, de nazis, y quién sabe cuántas denominaciones más, que los democrateros emplean para intentar salvar su responsabilidad.

No nos interesan tales expresiones. Gracias a nuestra independencia de criterio emitimos nuestros juicios, lamentando que los mismos no sean siempre del agrado de quienes sólo hablan de democracia y de libertad cuando están por desnaturalizarlas en su exclusivo beneficio particular.

La misión del periodismo es de orientación, y no es de extrañar que cuando éste señala el error, los beneficiarios de este error busquen la forma de eludir la sanción. Eso es lo único que hay en todo esto. No sólo pretenden silenciar la prensa los gobiernos totalitarios, sino también todos aquellos que no son más que los eternos simuladores de la democracia, como los encontramos a montón en nuestros días y para los cuales les tenemos reservado el correspondiente juicio imparcial, hállense ellos en acecho desde el llano, u ocupando expectables posiciones gubernativas.

Promete Imponentes Contornos la Colocación de la Piedra Fundamental del Aeropuerto de Ezeiza

El sábado, 22 del corriente, tendrá lugar la realización del acto de colocación de la piedra fundamental del aeropuerto terminal que será construído en Ezeiza para servir al tráfico nacional e internacional en conexión con la ciudad de Buenos Aires. La reunión que a tal efecto se llevará a cabo ha de alcanzar inusitadas proporciones pues además de la asistencia de las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y cerca de diez mil obreros y empleados de ambos sexos pertenecientes al personal del departamento de Obras Públicas, concurrirá una elevada cantidad de público ansiosa de presenciar aquella ceremonia que se considera como la iniciación de uno de los aeropuertos más grandes del mundo, siendo en algunos aspectos el primero entre todos los similares existentes en la actualidad.

En efecto, la obra es la resultante de largos estudios, entre ellos los que acaba de realizar, después de tres meses de permanencia en los Estados Unidos de América, la comisión de técnicos destacada por el Ministerio ya citado para observar sobre el terreno y en consulta con las autoridades de la aeronavegación en aquel país, los detalles de útil aplicación a las proyectadas obras para el aeropuerto argentino de Ezeiza.

La mencionada comisión recorrió en la Unión los aeropuertos comerciales de más reciente construcción y examinó en oficinas técnicas oficiales y de empresas particulares, todos los aspectos vinculados con esa obra. Dicha comisión como resultado de sus estudios, han aconsejado la adopción de la llamada "disposición tangencial de pistas" con ubicación central de los edificios principales y secundarios, que consiste en el trazado de un gran círculo central de 1.700 metros de diámetro, al que se disponen las pistas tangencialmente y permite construir por sucesivas etapas y a medida que va creciendo el tráfico aéreo, desde el mínimo de una pista hasta el máximo de doce pistas de aterrizaje y despegue, cuyas longitudes varían entre 1.800 y 2.000 metros, con un ancho que por ahora no necesita ser superior a 60 metros.

En cuanto a los lugares de embarque, observan los viajeros que una distribución estrellada de los mismos, ubicada entre el sistema de pistas y el conjunto central de edificios permite un desarrollo de más de 4.000 metros de frente de operaciones, capaz de atender, antes de llegar a un punto de saturación, hasta 180 aviones por hora, de acuerdo con la capacidad de recepción del máximo citado de 12 pistas.

Respecto de la ubicación central de edificios, afirman que es la solución tangencial permite reservar para los mismos una superficie no menor de 75 hectáreas, lo que facilita una notable descentralización de sus servicios y evita molestas congestiones de personas y vehículos.

El informe técnico a que que se hace referencia presenta como principales ventajas de la solución propuesta, las siguientes:

"1) Un sistema que puede variar desde una hasta 12 pistas, cuya distribución tangencial da lugar a 24 rumbos de aterrizaje, desfasados de sólo 15 grados entre sí, es perfectamente aceptable para nuestro régimen local de vientos.

2) Concentración máxima del conjunto de pistas que, sin perjudicar la seguridad de vuelo, permite ubicarlo en los lugares más altos del cambio; abrevia los caminos de carreteo de los aviones; reduce las instalaciones de balizamiento y simplifica las obras de drenaje.

3) Notable disminución del costo de las pistas, tanto por efectos de las menores dimensiones necesarias como por los consiguientes menores movimientos de tierra.

4) Disminución, también notable, los tiempos de ejecución por las mismas causas apuntadas en el apartado anterior. El equipo mínimo previsto reduce el tiempo total de ejecución a cuatro años, el que puede rebajarse a dos años con sólo duplicar dicho equipo.

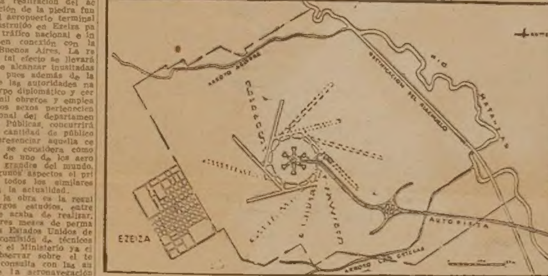
Respecto a la aeroestación propiamente dicha, sus dos ventajas más importantes son:

1) Posibilidades de ampliación de los lugares de embarque hasta alcanzar un punto de saturación de 180 aviones por hora, en perfecta concordancia con la existencia de hasta las 12 pistas citadas.

2) Conveniente descentralización de todos sus servicios, que evita congestiones artificiales de personal y vehículos."

Se indica además que esta solución importa sobre el presupuesto previsto para la construcción del aeropuerto de Ezeiza, una economía de 25.000.000 de pesos, descompuesta en la siguiente forma: por menores dimensiones de pistas de maniobras y de carreteo 16.000.000; por menores movimientos de tierra, 3.000.000, y por menores instalaciones de balizamiento y drenaje y presunto empleo de asfalto, 6.000.000.

Tales son, a grandes rasgos, las características del futuro aeropuerto de Ezeiza, cuyos trabajos, ya iniciados, despiertan intensa expectativa no sólo en el país sino también en el extranjero, máxime ante el formidable incremento a que está destinada a tomar la aeronavegación comercial en el mundo, uno de cuyos puntos principales de acceso es, sin duda alguna, nuestra gran metrópoli.



Líneas elementales de la disposición que adoptarán las doce pistas de aterrizaje conforme al sistema propuesto por la comisión técnica, de cuyos estudios se hace amplia referencia en la adjunta nota.

DIFUSION DE PROBLEMAS CULTURALES EN EL CONTINENTE AMERICANO

En muchas naciones del continente americano, se ignoran en alto grado, los problemas de la cultura que en distintos países son una preocupación permanente, ya que cobran proyección dentro del ámbito nacional y sólo se expanden por las repúblicas limítrofes, sin llegar a tener la amplitud necesaria, que reclama su conocimiento y difusión integral.

Existen, sin embargo, ciertas instituciones de difusión interamericana que vienen cumpliendo con verdadero entusiasmo una noble misión, en las escuelas, entidades culturales, apelando para ello a la proyección de películas cinematográficas, edición de libros y programas radiales, aparte de las conferencias que dictan anualmente profesores especializados sobre problemas de distinta índole. Mediante esa política de vinculación panamericanista se ha podido aclarar más de un malentendido, tanto de carácter histórico-social, como geográfico, político y artístico.

Esas corrientes de difusión no se han ampliado con el debido criterio que debe primar en realizaciones de tal naturaleza y así es como hasta el presente, no sólo en nuestra República sino en otras naciones hermanas, subsisten errores culturales, que están malogrando la comprensión general de los problemas continentales. ¿Qué corresponde hacer frente a una situación semejante?

Nada mejor para lograr el más amplio entendimiento panamericanista, que intensificar la difusión de los problemas culturales entre los países del continente. Todos los medios que estén al alcance de los organismos oficiales creados al efecto, serán siempre útiles y tendrán la verdadera eficacia, si se desea fortalecer el entendimiento internacional y crear lazos de reciprocidad cultural. El cinematógrafo, las conferencias, las visitas explicadas, la distribución de libros de toda naturaleza, así como también la divulgación de mapas que contengan datos geográficos e históricos, al igual que la creación de pequeñas bibliotecas panamericanas, serán los elementos necesarios e indispensables para fomentar esa armonía y favorecer a la vez, la difusión de esos problemas espirituales.

Si se inicia una política de esta índole entre las naciones de América, se fomentará a no dudarlo las relaciones entre los habitantes y las instituciones culturales, propendiéndose así al mejor conocimiento y profundización de la cultura en sus aspectos, científicos, artísticos y sociales. Poco o nada se ha hecho en tal sentido en muchas repúblicas, a pesar de que la misión de los diplomáticos es tratar de difundir los problemas generales de la nación cuya representación envisten. Habrá por lo tanto, que coordinar tales anhelos y hacer que idénticos esfuerzos, sirvan para lograr una perfecta difusión de las manifestaciones espirituales de las repúblicas continentales.

UNIFICACION DE DOS IMPORTANTES DIRECCIONES

Acaba de disponerse por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación la creación de una nueva Dirección General en el Ministerio de Agricultura, mediante la unificación de la direcciones de Bosques y Tierras.

En los considerandos del decreto se expresa que las tierras fiscales y los bosques que éstas contienen plantean problemas conexos, como así también que no es posible desarrollar una política forestal eficiente prescindiendo del uso y disposición de las tierras fiscales para fines agrícolas y pastoriles. Además de tales fundamentos se agrega que, debiendo efectuarse en los bosques fiscales la política forestal, resulta difícil establecer la jurisdicción de los distintos organismos que actuaban anteriormente. En virtud de tales fundamentos se procede a la unificación de ambas reparticiones, como queda puntualizado.

Por respetables que sean las razones invocadas, no nos explicamos cómo en este asunto, no se menciona la afectación legal que existe sobre la Dirección de Tierras que por imperio de la Ley Nacional de Colonización, debe integrar el mecanismo del Consejo Nacional Agrario, organismo creado por el parlamento para la aplicación de la mencionada ley.

Las últimas vicisitudes de la Dirección de Tierras, refugio de conocidas maniobras políticas, son bien conocidas. Poco antes de la fecha en que debía efectuarse su incorporación al mencionado Consejo, un decreto del gobierno del Dr. Castillo dispuso que continuara dependiendo del Ministerio de Agricultura. Durante el gobierno de la Revolución del 4 de junio, reparóse aquel desconocimiento de ley, estableciéndose su ingreso al Consejo Agrario. Pero poco después, cuando se decretó la dependencia del Consejo Agrario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Dirección de Tierras pasó nuevamente al Ministerio de Agricultura.

Ante semejantes cambios, cabe preguntar si será éste de ahora el último destino de esa discutida repartición a la que háIlanse vinculados, desde hace más de treinta años, los intereses de varias decenas de miles de agricultores que vienen gestionando se les conceda de una vez los títulos de las tierras que han ocupado legítimamente y en las cuales permanecen trabajando y haciendo obra de progreso, a pesar de que, por negligencia condenable de dicha Dirección, tengan que soportar todavía la denominación inaceptable de "intrusos".

POLITICA Y POLITIQUERIA

HA LLAMADO la atención el descenso de la popularidad del líder de los intransigentes, profesor Pedro Oscar Murúa. En la sección 3a., baluarte del distinguido profesor y donde ha dictado varias de sus conferencias sobre temas políticos y sociológicos, en las elecciones internas del Comité Nacional la proposición de la derrota fué de 3 a 1.

Al conocer los resultados del escrutinio, el señor Murúa expresó que en política no existen sorpresas tan grandes como para que provoquen desconcierto. Además, siguió diciendo: ya lo manifestó Rafael Barret cuando afirmó: En política no hay amigos, sino asociados.

—(★)—

SIGUENDO EL escrutinio de las elecciones realizadas en el Brasil, bajo la responsabilidad de la Suprema Corte, el doctor Carlos Guido Spina expresó que no le sorprendía el triunfo que viene obteniendo el general Dutra. "No obstante —agregó— si se considera que el candidato laborista lleva una ventaja de más de un millón de votos puede creerse que en el país amigo se encuentra Salanova, cuyo paradero se sigue ignorando. De ser exacta la versión, es de lógica fundamental suponer q' nuestro comprovinciano Salanova apoyó al candidato auspiciado por el doctor Vargas".

—(★)—

EL DOCTOR Pedro Gómez Cello, a medida que se habla de los probables candidatos a gobernador, se encuentra en situación difícil. En lo que atañe a su correligionario, el ex gobernador se siente vinculado por una antigua y cordial amistad con el doctor Manuel J. Mántaras. Por otra parte, el dirigente del Comité Nacional también es gran amigo del doctor Miguel Angel Cello, probable candidato a gobernador por los radicales laboristas.

—(★)—

VARIOS SOCIALISTAS locales han expresado sus felicitaciones al periodista señor Miguel Ritvo, con motivo del discurso que hace unos días pronunciara en Laguna Paiva. En un acto de la Unidad, el señor Ritvo, al referirse a las mejoras obreras implantadas en el transcurso de los dos últimos años manifestó que estas merecían el calificativo de demagógicas, asegurando que la felicidad obrera sería conquistada por la acción del Partido Socialista después de las elecciones de febrero. Tras el discurso pronunciado en Laguna Paiva, nuestro colega cuenta con mayores probabilidades para ser candidato a gobernador.

—(★)—

OTRO COLEGA que viene destacándose por su actividad política es el señor Gudiño Kramer, ampliamente conocido en todo el país y en el extranjero por su obra literaria, folklórica, pedagógica y urbanista. El Exilado Nº. 1 continúa tratando de convencer al periodista y escritor para que acepte ser incluido en la lista de candidatos a concejal que sostendrá el Partido Demócrata Progresista.

Ayer, el señor Gudiño Kramer, iniciando otra etapa de proselitismo y que consiste en acercarse al pueblo bien entrazado, hizo su entrada en un café central. Departió con varios conocidos, pero se olvidó de la política y entró en el campo de la crítica literaria. Se refirió a varias obras de reciente aparición especializándose con "Las Vicisitudes de Juan Moretti" de Ismael Lozano. Se expresó en términos enérgicos en cuanto al estilo de Lozano, agregando que esperaba un momento oportuno para decirle cuatro verdades al autor. Dispuesto a no perder tiempo, el crítico literario, político y futuro candidato a consejal se retiró del café, donde su presencia, por cierto, no pasó desapercibida.

—(★)—

EN EL LOCAL de la Junta o Comité departamental del Partido Demócrata Progresista, en presencia de ocho correligionarios el doctor Emiro Seghizzi se hallaba dictando una conferencia sobre distintos problemas de orden político. El encargado del local, telefónicamente, pidió refuerzos a los partidos que integran la Unidad. Desde un comité se contestó al conserje que dentro de pocos minutos saldrían para reforzar el auditorium demócrata progresista una docena de ciudadanos elegantemente ataviados. Ante la demora en llegar el contingente, se optó por bajar las persianas. El orador terminó su disertación en un ambiente tan familiar como amable.

—(★)—

A PESAR de continuar en el cargo de administrador del Puerto, se asegura que el señor Bernabé Mántaras (h) se hallaría dispuesto a retirarse del puerto y a actuar francamente en política. Con el propósito de demostrar que no es nazi, no obstante la fotografía que se publicó y en la que aparece en compañía de la plana directiva de los nazis, rosistas y "nacionalistas", se sumaría a alguno de los partidos de la Unidad Democrática.

—(★)—

CONSIDERAMOS oportuno hacer notar a los impacientes que la sirena de "EL ORDEN" sonará al mismo tiempo en que a "Malner", como le llaman algunas personalidades de la política nacional, le sea aceptada la renuncia, cuyo texto se encuentra en poder del ministerio del Interior.

La Obra de Arte

Más de doscientos lienzos de antiguos maestros, de propiedad alemana, fueron trasladados a la Galería Nacional de Arte de Nueva York. El Departamento aclaró que serán devueltos cuando las condiciones lo permitan.

No es que hayamos pensado, ni remotamente, ensombrecer con la más leve sospecha la acendrada y reconocida honestidad de un pueblo como el estadounidense.

Incluso prestaríamos la firma para garantizar que la gran nación norteña devolverá esas obras no bien mejoren las circunstancias realmente desoladoras en que vive la gente en Europa... si el costo en que fueron tasadas esas obras no ascendiera a doscientos cincuenta millones de pesos y si no tuviéramos la curiosidad de ir a ver en la historia lo que hicieron otros países en situaciones semejantes.

Las pinturas que Estados Unidos ha resuelto guardar, y tantas otras que desaparecieron en los remolinos de las guerras y las luchas fratricidas; estas obras que cruzan ahora el océano y otras, pinturas, esculturas, grabados, de antiguos maestros del pincel, la gubia, el buril, el cincel, la espátula, han realizado ya infinidad de viajes como el actual, desde los museos oficiales y colecciones particulares de los vencidos, a las galerías de los vencedores.

Esta carga imponderable es más o menos parecida a la que trasladaban y no devolvían nunca más a sus primitivos dueños los griegos, en la época que dominaban el mundo conocido de la antigüedad.

Cuando Grecia tenía establecidas sus colonias en las costas de Asia y Africa; cuando Grecia era el amo de Egipto, Sicilia, Francia, España, junto con los vinos y tejidos de Asia, el ganado de Italia, el trigo de Francia, las naranjas y aceites de España, llevaba a Atenas sus objetos artísticos.

Cuando los romanos convirtieron, a su vez, el Mediterráneo en su mar privado —el Mare Nostrum—, hicieron idéntica cosa.

Y, más acá, cuando Napoleón subyuga a Europa, a la par de las riquezas naturales, el emperador substrae los tesoros artísticos de los países ocupados, y así van a enriquecer las colecciones del Museo del Louvre las obras de los maestros pintores, escultores, grabadores y cinceladores de España, Italia, Bélgica, Holanda y Alemania.

¿Y a qué viene el interés que muestra Estados Unidos por guardar esas obras halladas en poder, seguramente, de Goebbels, Goering, Hitler, quienes, para obtenerlas, emplearon los mismos métodos persuasivos utilizados por los guerreros antiguos? Todos los ejércitos del mundo saquearon y saquearán las ciudades y pueblos invadidos con el consentimiento, expreso o tácito, de quienes los lanzan a la conquista.

¿A qué se debe ese interés? Es que las obras de arte al tiempo que sirven de regocijo espiritual a los pueblos que tienen la dicha de contemplarlas, constituyen un inapreciable valor de cambio. Los pueblos que las poseen son ricos cultural y materialmente.

La obra de arte es uno de los pocos valores de cambio que no se desvaloriza con el andar de los años. El objeto artístico es uno de los raros valores en los cuales los especuladores debieron pensar para la inversión de capitales inactivos, porque es uno de los pocos que vale más cuanto más se envejece. Como el buen vino. Como las estampillas postales.

La casa que se construye para renta se deprecia inmediatamente por la acción inclemente del tiempo y del uso. La propiedad territorial, el campo de labranza o de pastoreo, sigue ciegamente las caprichosas fluctuaciones del mercado, pero el objeto de arte, de buen arte, claro está, un buen cuadro, una buena escultura, no obedece a las oscilaciones de ninguna entidad bursátil y su valor va en alza a medida que el tiempo va poniendo en él una pátina jerárquica.